



TEMAS DEL QUIJOTE

NÚMERO 0 - AÑO 1 - MARZO 2019

La mujer en el Quijote



Editor:

Francisco Parra Luna

Director:

Manuel Fernández Nieto

Diseño y maquetación:

Ángel C. Pareja

Consejo Asesor:

Mercedes Alcalá-Galan	Jose Ignacio Díez Fernández
Christian Andrés	Steven Hutchinson
Antonio Barbagallo	Isabel Lozano-Renieblas
Bruce Burningham	Adrienne L.Martin
Jean Canavaggio	Jose Manuel Martín Morán
Clark Colahan	Carlos Mata Indurain
Isabel Colon Carvajal	Carolyn Nadeau
Valentin Corcés	Cory Reed
Maria Augusta de Costa Vieira	



**CENTRO INTERNACIONAL "LUGAR DE LA MANCHA"
DE ESTUDIOS SOBRE EL QUIJOTE (CILMEQ)**

Institución sin ánimo de lucro registrada en el Ministerio del Interior con CIF G13579347.

SUMARIO

A MODO DE EDITORIAL:

LITERATURA Y CIENCIA, UN AYUNTAMIENTO DESEABLE

EL PROBLEMA DE LA MUJER EN EL QUIJOTE: EL DISCURSO DE MARCELA COMO CATÁLISIS CONTRA LA DESIGUALDAD DE GÉNERO, por Francisco Parra Luna

LA PRUDENTE Y CRÍTICA TERESA PANZA, por Christian Andrès

EN TORNO A LA SOCIEDAD “GENHIBRIDA”, por Mercedes Boixareu Vilaplana

CAMBIOS MENTALES EN FAVOR DE LA MUJER, por Rosario Peletier

SOBRE LA DES-APROPIACIÓN DE LA MUJER, por Felix Martinez de la Rosa

SOME REFLECTIONS ON THE RELATIONSHIP BETWEEN WOMAN AND MAN, por Eva Kasparova

HOMENAJE CRISTIANO A LA MUJER, por Francisco Rico Pérez

OPINIONES INICIALES SOBRE “TEMAS DEL QUIJOTE”,
por Carolyn Nadeau, Luis Gómez Canseco y José Ignacio Díez Fernández.

NOTICIAS:

- The 2019 meeting of the SRBHP to be held at UC Irvine, 17-19 October.
Cervantes and Poetry: The Power of Words
- **XIV COLOQUIO INTERNACIONAL DE LA ASOCIACIÓN DE CERVANTISTAS**
“Admiración del Mundo” (XIV-CIAC), Venecia, 2-4 Octubre 2019
- **II CONGRESO INTERNACIONAL SISTÉMICO**
Tema: GOBERNANZA MUNDIAL Y GOBIERNO DE SANCHO PANZA (IICISGSP19),
Fechas: del 28 de Junio al 2 de Julio de 2019,
Lugar: Villanueva de los Infantes, Ciudad Real, España
- Información detallada del **IICISGSP19**

CONTRAPORTADA:

¿PARA QUÉ SIRVE LA TEORÍA DE SISTEMAS EN EL ANÁLISIS LITERARIO?

A MODO DE EDITORIAL

LITERATURA Y CIENCIA, UN AYUNTAMIENTO DESEABLE

La Literatura, como todo arte, resulta excelsa, grandiosa, sublime... ya que suele provocar sentimientos, emociones y deleites que pocas otras experiencias pueden proporcionar. Su función, dice el poeta argentino Antonio Requeni, es “hacer sentir”, y sabemos que los sentimientos resultan más fuertes que cualquier conocimiento. La literatura, pues, existe para elevar nuestro espíritu.

La Ciencia, por el contrario, resulta aburrida, trabajosa, normativa, avanza como a piñón fijo y desde luego es mucho menos dada a despertar emociones. Pero sus logros resultan verificables y por tanto almacenables para su utilización pública. La Ciencia se auto-realiza a través de su utilidad.

Luego, si la Literatura (sentimiento) y la Ciencia (utilidad) engrandecen cada una por su lado al ser humano, ¿por qué no utilizarlas al unísono, por qué no complementarlas para que se potencien la una a la otra como formando una nueva bi-dimensionalidad humana de todo punto deseable?

Precisamente, un reciente ejemplo de este ayuntamiento lo tenemos en el descubrimiento del “lugar de la Mancha” en el Quijote después de cuatro siglos. Surgió en una reunión sobre Teoría de Sistemas Complejos en Lisboa, año 2000, cuando a un colega aficionado al Quijote se le ocurrió que sometiésemos a prueba al enfoque sistémico que tanto ponderábamos, pidiéndole descubrir, a través del complejo texto de la novela, cual fue ese desconocido “lugar de la Mancha”. Propuesta tan bien recibida que pondría en marcha la colaboración multidisciplinar que siguió.

A nuestro regreso, y cuando se formó un primer equipo compuesto de literatos, sociólogos, matemáticos, geógrafos e historiadores, y comenzamos a leer (o releer) el Quijote no es que se olvidara el despeje de la incógnita ni mucho menos, pero nos sumergió a todos en un nuevo tipo de vivencia muy centrada en la emoción y en el goce que proporcionaban las locuras, razones y sinrazones que sus personajes nos hacían sentir, releendo con fruición mil y una veces ciertos pasajes del Quijote hasta encontrar las “variables” más determinantes para nuestro fin. Muchos de nosotros fuimos quedando progresivamente tan metidos en el tema, tan re-saboreando los “valores” que transmitía el Quijote, tan impresionados por el portentoso cambio espiritual producido en Sancho Panza, tan “enquijotados” en fin estábamos ya por esa capacidad de “sentir” que nos transmitía la Literatura, que cuando llegamos al final del túnel, después de entrecruzar inasequibles personajes, pueblos, distancias, tardanzas, hechos, frases, refranes y circunstancias, el pueblo se presentó ante nosotros. Y después de tantas “pruebas y reprobaciones”, como hubiera dicho don Quijote, hubo un momento que ya no sabíamos si estábamos soñando, si estábamos “encantados” o si realmente habíamos descubierto el “lugar” a través de esa “loca” aventura de unir con tanta decisión Literatura y Ciencia. Y permítaseme un símil erótico, porque el yacimiento de la femenina belleza de la Literatura, junto a la rudeza “masculinizante” de la Ciencia, fue capaz de producir un “orgasmo” tan intenso (tres libros), que todavía está convulsionando mentes y cuerpos sin que acertemos a controlar los espasmos críticos que no parecen acabar... Pero el “niño” ya está ahí, plantado en el mismísimo centro del Campo de Montiel, el viejo Villanueva de los Infantes, acunado todavía en medio de su seca campiña, incólume, al socaire del tiempo, de las teorías, de los dimes y los diretes, y hasta es de prever que para quedarse. Porque como reconoció el gran Jean Canavaggio; “no creo que haya un pueblo en el Quijote, pero si lo hubiera este sería Villanueva de los Infantes”. ¡Y vaya si habría un pueblo!, (Cap.1.) con su iglesia, su cura, su barbero, su escribano, sus hidalgos, sus moriscos y sus gentes.

Pero esta ha sido solo una experiencia, porque si tomamos los diferentes temas tratados por Cervantes en el Quijote (mujer, guerras, amor, libertad, justicia, etc.....) estos pueden dar pie a una colección de análisis monográficos enriquecidos por la multidisciplinaridad que, de igual manera, podrían proporcionar resultados interesantes. Por ejemplo, ¿Cómo suena, o qué críticas merece el planteamiento sistémico planteado por el artículo-base para este número “0” titulado: **EL PROBLEMA DE LA MUJER EN EL QUIJOTE: EL DISCURSO DE MARCELA COMO CATÁLISIS CONTRA LA DESIGUALDAD DE GÉNERO.**

Esta es, pues, la propuesta concreta del **CILMEQ**: crear un Boletín cuatrimestral on-line donde en español o en inglés se puedan publicar textos muy resumidos (sobre un máximo de 1200 palabras) consagrados a criticar, modificar o invalidar, cada uno de los temas cervantinos que se propongan con un enfoque preferiblemente científico-sistémico, es decir, hermanando belleza con significado, humanismo y verificación.

EL PROBLEMA DE LA MUJER EN EL QUIJOTE: EL DISCURSO DE MARCELA COMO CATÁLISIS CONTRA LA DESIGUALDAD DE GÉNERO.

Por Francisco Parra Luna

¡Oh tu, Marcela, bendita seas entre todas las mujeres del Quijote, porque compendias lo que todas queremos ser después de cuatro siglos de tu mensaje!

Esta podría ser la oración laica de las feministas del mundo en el siglo XXI. Porque ¿qué podría decirse sobre el discurso que la pastora Marcela dirigió al grupo que daba entierro al cuerpo del desafortunado Crisóstomo? . Merece la pena repetir algunos de sus párrafos:

“Hízome el cielo, según vosotros decís, hermosa, y de tal manera, que, sin ser poderosos a otra cosa, a que me améis os mueve mi hermosura, y por el amor que me mostráis, decís, y aun queréis, que yo esté obligada a amaros.....Pero si todas las bellezas enamorasen y rindiesen, sería un andar las voluntades confusas y descaminadas, sin saber en cual habrían de parar; porque siendo infinitos los sujetos hermosos, infinitos habrían de ser los deseos; y según yo he oído decir, el verdadero amor no se divide, y ha de ser voluntario y no forzoso....La honra y las virtudes son adornos del alma, sin las cuales el cuerpo, aunque lo sea, no debe de parecer hermoso.....Yo nací libre, y para poder vivir libre escogí la soledad de los campos. Los árboles destas montañas son mi compañía, las claras aguas destes arroyos mis espejos, con los árboles y con las aguas comunico mis pensamientos y hermosura.....El que me llama fiera y basilisco, déjeme como cosa perjudicial y mala; el que me llama ingrata, no me sirva; el que desconocida, no me conozca; quien cruel, no me siga; que esta fiera, este basilisco, esta ingrata, esta cruel y esta desconocida, ni los buscará, servirá, conocerá ni seguirá en ninguna manera.....Yo, como sabéis, tengo riquezas propias y no codicio las ajenas. Tengo libre condición y no gusto de sujetarme; ...” (1)

¿Acaso no reflejan estas palabras un claro paradigma que uniese el poder de la hermosura y la libertad de escoger; la fuerza viril y la delicadeza femenina; lo que viene siendo el hombre y lo que viene siendo la mujer hasta el día de hoy?. ¿No se adelanta precisamente este discurso cervantino a cualquiera de las corrientes feministas del siglo XXI?. Numerosos han sido los análisis vertidos en la literatura cervantista sobre los roles dados a las diferentes mujeres aparecidas en el Quijote (2), los cuales irían desde las funciones domésticas asignadas al ama y la sobrina, al papel rebelde de Claudia Jerónima o las aventuras de Ana Felix, pasando por los intereses pecuniarios y sociales de la mujer de Sancho, los recios caracteres de Marcela y de Dorotea, los bondadosos contrapuntos de las Mozas del partido e incluso de Maritornes, la trágica inocencia de Camila por la estupidez de su marido, o por las comediantas abusonas de la Duquesa y su servidumbre. Por no hablar de la omnipresente y espiritualizada Dulcinea convertida en una especie de diosa cruel e inalcanzable del enamorado don Quijote. No menos de una treinta de roles femeninos que han sido recientemente analizados por Isabel Navas Ocaña entre otros (3). La mayoría de ellas, como señala Joan Oleza, “representan diversos modos de resistencia al sistema patriarcal doméstico, aunque raramente alcanzan una plena consciencia de ello.” (4)

Pero quedémonos al menos para este número cero de TEMAS DEL QUIJOTE, con el personaje de Marcela como punto de partida para intentar resituar el papel de la mujer en la sociedad moderna, sus orígenes y las estrategias sociopolíticas que podrían derivarse si se persiguiera realmente una estricta igualdad de oportunidades ante la vida de mujeres y hombres.

Y sirvámonos para ello de la misma teoría (el enfoque sistémico) que sirvió para descubrir cual fue el “Lugar de la Mancha” en el Quijote, teoría que, al obligar al investigador a tener en cuenta todas las variables relevantes para el problema a resolver, suele proporcionar resultados positivos y sobre todo verificables o repetibles. No se alarmen mis queridos/as colegas cervantistas porque, como quedará anunciado en las contraportadas de todos los números siguientes a este primer número “0” de TEMAS DEL QUIJOTE, la unión-colaboración entre ciencia y literatura solo beneficios puede acarrear, simplemente porque la verdad descubierta por la ciencia no tiene por qué estar reñida con el placer de saborear la “belleza” literaria, tal como nos dejó escrito el poeta John Keats: “la belleza es verdad y la verdad belleza”. O con palabras de Anatole France: “Si me fuera posible escoger entre la belleza y la verdad, me quedaría con la belleza, cierto de que lleva en sí misma una verdad más grande que la verdad” (La vida literaria). Permítaseme por lo tanto aplicar el anunciado enfoque sistémico formulando la siguiente pregunta que forma parte de una investigación en curso titulada: ¿Podría un enfoque sistémico predecir el papel social de la mujer en el futuro? Hacia una sociedad Genhíbrida sobre bases socioevolucionistas” (5) cuya primera respuesta recorrerá el breve ensayo que sigue a continuación y que pretende servir de base para su discusión y crítica entre cervantistas interesados en el problema de la mujer en el mundo de hoy.

¿Por qué el quijotesco tema de la mujer? Porque ya lo dijo el propio don Quijote: “Mira que no hay joya en el mundo que tanto valga como la mujer casta y honrada, y que todo el honor de las mujeres consiste en la opinión buena que de ellas se tiene” (Don Quijote de la Mancha, I,33), y porque, como sostienen la mayoría de los analistas, el tratamiento de la mujer en el Quijote, aparte de innovador refleja un especial afecto. ¿Y por qué retrotraer su evolución desde su papel como madre primigenia? Los sociólogos de profesión tenemos una querencia natural a fijarnos en los orígenes de la sociedad pensando que allí podremos encontrar muchas de las claves de la sociedad moderna. Debo confesar que los nombres de los antropólogos Boas, Taylor, Rivers, Malinowsky, Radcliffe-Brown o Levi Strauss entre otros, siempre me impresionaron por encima de los demás autores (sociólogos, economistas, politólogos,...) por el enorme mérito que concedía a sus trabajos de campo. La Teoría de Sistemas (que nos obliga a resituar el problema en medio de sus variables más significativas, causalmente organizadas además) de una parte, y de otra, estar tan próximos al reciente 2018 (año Internacional de la Mujer) han puesto todo el peso para que el nuevo Boletín en ciernes “TEMS DEL QUIJOTE” consagre este primer número “0” a la problemática general de la mujer en el mundo actual. Y permítanme intercalar en medio del discurso académico, la historia del inventor Thomas Alva Edison que me ha llegado por medio de la escritora Pilar Jericó (6):

“Thomas fue el séptimo de los hijos que tuvo Nancy Edison una mujer de la que no parece conocerse muy bien su nivel de formación. Thomas comenzó la escuela a los 7 años y solo unos meses después entregó una carta cerrada del director de la escuela para su madre que no debía leer. La madre no dijo nada a Thomas y solo le comunicó la decisión de educarle ella misma con la idea de que trabajara y estudiara al mismo tiempo. Thomas comenzó así a trabajar como vendedor y otros oficios para ganar algo de sustento, compatible con sus lecturas e investigaciones. Pero a los 12 años dio a conocer su primer invento para a continuación inventar el fonógrafo, la cámara de cine, la luz eléctrica y la bombilla incandescente, la batería, el telégrafo...como inicio de su gran carrera de inventor, el mayor de la historia. En los años veinte, sus conciudadanos le señalaron en las encuestas como el hombre más grande de Estados Unidos. Incluso el Congreso se ocupó de su fama, calculándose que Edison había añadido un promedio de treinta millones de dólares al año a la riqueza nacional por un periodo de medio siglo. Nunca antes se había tasado con tal exactitud algo tan intangible como el genio. La popularidad de Edison llegó a ser inmensa. En 1927 fue nombrado miembro de la National Academy of Sciences y al año siguiente el presidente Coolidge le hizo entrega de una medalla de oro que para él había hecho grabar el Congreso. Y cuando su madre murió, ordenando sus papeles, apareció la carta que le había enviado el director de la Escuela que decía: “Thomas es un niño enfermo mentalmente y no le permitimos que vuelva al colegio”, y entonces fue cuando Thomas Alva Edison parece que lloró por primera vez en su vida.

Ante esta impresionante historia, cabe pensar: ¿Qué tipo de mujer y de madre fue la de Thomas Alva Edison? ¿Cómo pudo una madre conseguir, con su silencio y seguramente rabia contenida, convertir en genio a un hijo desahuciado por sus profesores como enfermo mental?. ¿Qué fuerza interior tuvo esta madre, quizás precisamente por ser mujer?. Es por ello que esta historia nos encamina de muy buena gana a plantear antropológica y sistémicamente la situación actual de la mujer en el mundo.

El problema de la discriminación hombre/ mujer es sin duda uno de los más salientes que presenta hoy la humanidad, por afectar prácticamente a la mitad de la población femenina. De los 7,5 miles de millones de habitantes que se registraban en la Tierra en 2017, aproximadamente el 50 % son mujeres, y de ellas su casi totalidad absoluta no goza de una equiparación de derechos y obligaciones igual a la de los hombres. Solo habría que dar un repaso a la participación femenina en los puestos de responsabilidad siguiendo las conocidas élites dominantes (Pareto) para preguntarse cuantas mujeres son presidentas ejecutivas de las grandes multinacionales, cuantas son generalas de los ejércitos, cuantas “cardenales”, “obispas” o cabezas ejecutivas de grandes iglesias, cuantas jefas de gobiernos, y así en casi todas las instituciones con poder efectivo en la sociedad. Escasísimo poder que se filtra a través de todas las capas e instancias de la sociedad mundial para presentarnos otra serie problemas derivados como la violencia de género incluso en los países más desarrollados (7), el desprecio a la mujer en muchos países asiáticos, la desdicha de ser mujer en los regímenes islámicos (8) o las mutilaciones sexuales de las mujeres en buena parte de los países africanos. El problema de la mujer en el mundo es, pues, enorme. Y la pregunta es si un enfoque como el sistémico, que persigue entender los problemas desde la mayor amplitud posible de perspectivas, ofrecería a priori alguna solución, o podría al menos apuntar algunas vías que nos lleven a una disminución efectiva de las dificultades e injusticias que todavía encuentra la mujer en el siglo XXI.

El origen antropológico del problema

En un principio el animal-hembra ponía, con espectáculo del alumbramiento incluido, un nuevo ser en el mundo ante el asombro y admiración del animal-macho. El animal macho, a pesar de ser el principal proveedor de alimento y protección por su mayor fuerza física y agilidad de movimientos, debió intuir tempranamente su papel secundario en el grupo. La misteriosa mujer era poco menos que una diosa a quien se debería adorar por su extraño poder para aumentar la población. Los primeros antropólogos, (Bachofen, Morgan, Engels...) apuntaron, a pesar de las críticas posteriores, la existencia de sociedades matriarcales donde inevitablemente la mujer era el centro absoluto de la sociedad por su indiscutible y misteriosa capacidad. Y no solo por dicha capacidad, sino también porque se le asociaron extraños poderes que dieron ocasión a los personajes de Eva como fuente de pecado en la mitología hebreo-cristiana, o de Pandora y su caja de males en la mitología griega.

Dicho esto, que no pasa de ser una revisión aventurada de un sociólogo, parece ser que existe hoy todavía una gran controversia sobre si el matriarcado existió o no alguna vez, Y parece ser que el matriarcado, más como una sociedad equilibrada donde el papel de la mujer-madre fue preponderante, que como una especie de dictadura parecida al típico patriarcado actual, efectivamente existió.(9)

De cualquier manera, en esa sociedad matriarcal o muy próxima (inevitablemente “matrilineal” debido a que no se conocía al padre), dos figuras jugaban el papel de grandes actores en la naciente sociedad del homo sapiens: la **hembra, embarazada y madre**, y el **macho fuerte y ágil**, y ambos debían colaborar lo mejor posible con dos cometidos imprescindibles: alimentarse y defenderse. Pero con unos papeles predefinidos: la mujer debió gozar de una posición espiritual superior por el solo hecho de ser madre, y por ello, una especie de “bruja” o de “diosa” creadora, capaz de lo mejor y de lo peor; mientras que el macho, a pesar de su fuerza física, no pasa de ser un pobre ser meramente creado, e incapaz por supuesto de un hecho tan extraordinario como el alumbramiento así como de otras potencialidades asociadas a la mujer.

Sin embargo, con el desarrollo de la sociedad aparece el **conocimiento empírico** que nace del registro mental y la acumulación de experiencias, y se comienza a percibir que las mujeres, así como el resto de los animales hembras, no dan nacimiento a otros seres si no han convivido previamente con machos en edad de copular. Comienza por lo tanto el nacimiento de la ciencia empírica, estableciéndose que solo cuando una hembra copula con macho, aparece su capacidad de traer otro ser al grupo. Y es entonces cuando se desmorona la mujer como única diosa creadora al tiempo que aparece el macho como ser cooperador del misterio del embarazo. Ahora, hombre y mujer serían iguales. Y si a este descenso de categoría social de la mujer (ya no es la creadora única) se le unen las nuevas técnicas de producción de alimentos y defensa que van apareciendo, crecientemente inventadas además por el macho debido a su responsabilidad de prever alimento y seguridad, el miembro más fuerte y ágil de la convivencia, el hombre, comienza a jugar un papel cada vez más relevante en el sostenimiento de la nueva sociedad. Aparece, pues, la sociedad patriarcal que se ha mantenido hasta nuestros días sin apenas cambios desde hace miles de años.

Pero el desarrollo del conocimiento en la nueva sociedad patriarcal, no se quedó lógicamente varado en el descubrimiento de la cópula sexual como origen de los seres para mantener la posición dominante del hombre, sino que se comenzó a percibir que no resultaba justa la posición de la mujer respecto al hombre; que la mujer podía ser tan capaz como el hombre para inventar y lograr alimento y defensa para el hogar y quizás hasta con medios más sutiles y elaborados que los del hombre (concretamente en la agricultura), y sin embargo estaba sometida a un papel absolutamente secundario rallo a veces en la esclavitud, limitado al cuidado de los bebés o a proporcionar goce sexual al varón. Lo que a la larga conllevará una diferenciación y marginación tan inasumible de poderes económico, político y social que se comprende que den lugar a la aparición del fenómeno “feminista” en los países y sociedades más desarrolladas y conscientes, feminismo que pide en primer lugar el derecho de voto para las mujeres expuesto por vez primera en 1848 por las sufragistas de la Declaración de Seneca Falls en EE.UU. y posteriormente con la Declaración de los Derechos Humanos de la ONU de 1948, gracias a cuyos esfuerzos, llevados a cabo por las mujeres en condiciones bien difíciles, este derecho está ya vigente en la práctica totalidad de los sistemas políticos del mundo. (10)

Aún así, estos avances no son suficientes, y la mujer moderna, consciente de las dificultades naturales que le impone en primer lugar su biología, reclama, o mejor dicho, debería reclamar ante los gobiernos, medidas compensatorias que reduzcan o atenúen esta desigualdad ante los hombres. A lo que se añade que la mujer comienza a valorar lo que significa ser madre, la fuerza creadora que la dio la naturaleza y sobre todo los lazos afectivos, absolutamente incomparables con los que puedan sentir los hombres, con los recién nacidos y los procesos de alimentación y cuidados que siguen. Este rol de madre puede llegar a sentirse tan excelso, y tan considerado y valioso para el desarrollo del bebé así como para la sociedad futura, que la mujer bien puede ser consciente de su privilegiado papel en la sociedad más desarrollada del futuro. Un papel que le puede suponer un gozo inmenso como “creadora” aunque sea al coste de no participar, o mínimamente, en la vida económica, social y política de la sociedad que le rodea.

Pero este coste también se está reduciendo por las presiones feministas modernas debido a la acción de los entornos (ético, económico, político y ecológico) que obligan a actuar a los poderes reales, gubernamentales o privados, en favor de las mujeres, con lo cual se llega a una situación, aunque por el momento visible solo en las sociedades más desarrolladas, en la que la mujer se presenta hoy pre-exhibiendo cuatro ventajas potenciales: primera, como un ser más **autodesarrollado personalmente**; segunda, constatando que goza de una cierta **igualdad económica creciente**; tercera, no sin cierto apoyo oficial mediante el sistema de “cuotas” en los órganos de poder; y cuarta, por la ayuda que suponen las **nuevas tecnologías** (decreciente valor de la fuerza física) que va muy previsiblemente a provocar un cierto proceso de “feminización” de las fuerzas del trabajo. En suma, se juntarían cuatro variables que se están uniendo en beneficio por fin de la mujer. Una nueva mujer que podría aproximarse a eso que Marx llamó “emancipación de la mujer” en la primera década del siglo XX y Emmanuel Mounier llamó en la década de los años 30 “personalismo”, si bien en este caso no forzosamente adscrito al cristianismo mounieriano, o por avanzar una fórmula memorística: Mujer moderna = Mounier+laicismo+feminismo (11)

Y todavía quedaría sumar el impresionante crecimiento exponencial de las tecnologías médicas y biológicas que muy bien podría plantearse la siguiente pregunta: ¿Por qué razón la mujer ha de pechar con lo más importante, quizás, de la evolución, como es el gozoso privilegio de parir un nuevo ser, pero también doloroso, pesado y casi excluyente? ¿Por qué tener que asumir ella sola todo el alumbramiento/ sufrimiento, placer/dolor, deber/obligación....del grandioso proceso de ser madre y con tal intensidad respecto al varón?. Si la sociedad primitiva comenzó existiendo por mera atracción entre sexos contrarios, y si la sociedad moderna está ya pensada para igualar derechos y obligaciones, para solventar injusticias,...o mejor y más sistémicamente dicho, para alcanzar el mejor “sistema de valores” posible para todos, ¿por qué no se ha de plantear la posibilidad de que el cuerpo del varón sea también capaz de engendrar otro ser si es que éste lo desea?. En la universidad de Bath (Reino Unido) se han efectuado investigaciones con resultados positivos en ratones macho y aunque llevar estos resultados al cuerpo del varón humano es pura ciencia ficción, el imparable proceso de investigación está iniciado en este como en otros temas anejos a la reproducción biológica de los humanos que podrían cambiar nuestra vieja idea de lo que es femenino y masculino. (12)

Pero lo que no es impensable es que pueda llegarse a un proceso de “hibridación social” (13), integrador en lo social de lo femenino y lo masculino, como culmen del proceso del “homo sapiens” al llamado “homo sapiens sapiens” u “hombre que piensa” debido a que actualmente quedarían pendientes de resolver tres fuerzas en marcha que no sobra enfatizar: deseo de suprimir cualquier diferencia en derechos y obligaciones entre mujer y hombre (igualación por género); la disminución de la fuerza física para realizar cualquier tipo de trabajo (“feminización” laboral); y el impresionante y exponencial desarrollo de las investigaciones (médicas y biológicas) por conseguir que hombres y mujeres disfruten de igualdad de oportunidades físicas ante cualquier actividad deseada y donde la exitosa irrupción de la mujer en el deporte es solo una muestra. Ni que decir tiene que este posible proceso de “hibridación” donde hombre y mujer quedarían “socialmente más interpenetrados e iguales”, nada tiene que ver con cualquier significación sexual (bisexualidad, hermafroditismo, ambigüedad, etc.) que pueda venir a la mente, sino con las actividades estrictamente humanas (artísticas, científicas, educativas y laborales), que son las que están dificultando el acceso de las mujeres a los puestos de responsabilidad en la mayor parte de las sociedades modernas.

No sin añadir que este posible proceso de “integración por género”, capaz de aprovechar al máximo la capacidad de la mujer, está actualmente desaprovechado por su confinación a las tareas domésticas. Un encajonamiento hogareño que en cualquier caso significa una cierta dilapidación absurda de la energía femenina, una rémora histórica de carácter entrópico (13a), claramente disonante con las tendencias negentrópicas actuales centradas en la optimización de la energía disponible. Pero una hibridación de géneros (lo que podría llamarse “Genhibridación” en tanto que proceso, o “sociedad genhíbrida” en tanto que estado, representaría un avance directo (nueva aportación de la mujer) e indirecto (mejora del “sistema de valores”) sobre el desarrollo sostenible del planeta.

Hipótesis que no sería en el fondo sino un deseable y complejo compuesto de cambios de mentalidad y de acciones gubernamentales prácticamente en todo el mundo, dirigidas a potenciar al máximo actos tan concretos y conocidos a favor de la mujer, como las denuncias por abusos sexuales, por violencia de género, por trata de blancas, por castigos corporales o por vulneración de los derechos de la mujer, así como pedir condenas jurídicas proporcionales y rápidas, nuevas políticas laborales de conciliación, mayores posibilidades de guarderías infantiles, mayores cuotas preferenciales de la mujer sobre el hombre en la mayor parte de actividades posibles, e incluso establecer derechos de preferencia de la mujer en el trabajo por legislar menores permisos de maternidad en relación a mayores permisos otorgados al hombre, entre otras muchas medidas que podrían tomarse de parecido tenor compensatorio. Todo para no seguir dilapidando el potencial “energético-intelectual” propio de la mujer.

Al final de este largo proceso de miles de años (14) se producirían tres acontecimientos decisivos que no sobra repetir: el **Conocimiento** (acumulación de experiencias); el **Feminismo** (reacción ante la injusticias sociales) y las **Nuevas Tecnologías** (su enorme salto cualitativo). Su confluencia en el siglo XXI es lo que muy probablemente dará origen a una nueva sociedad que aquí llamo “Genhíbrida” (15).

En suma, la “Sociedad Genhíbrida” es por tanto masculina y femenina a la vez, caracterizándose por hacer efectivas idénticas posibilidades de autodesarrollo personal para ambos géneros incluidos posibles grados intermedios. Es una sociedad que tendría como ambiciosa meta final alcanzar el máximo grado posible de humanismo integral sin distinción de géneros.

¿Es previsible que se llegue a este tipo de nueva “Sociedad Genhíbrida” (SG)? Todo parece indicar que el CONOCIMIENTO (C) crecerá exponencialmente; que el FEMINISMO (F) no se va a parar hasta conseguir lo que parece justo; y que las NUEVAS TECNOLOGÍAS (T) van a seguir “feminizando” el esfuerzo laboral paralelamente al crecimiento del conocimiento. La Fórmula $C+F+T \rightarrow SG$ simbolizaría así una tendencia que parece imparable.

Luego parece perfectamente probable que la sociedad llegue un día a alcanzar este grado de madurez en términos del “humanismo integral” perseguido, aunque las diferencias en desarrollo económico e intereses personales entre los países y las regiones hacen difícil predecir a qué ritmo global van a evolucionar y cuando se podrá hablar de haber alcanzado una sociedad verdaderamente integradora hombre/mujer o mujer/hombre. Y lo que todavía está por ver: ¿resultará bueno y deseable una uniformización tan acentuada entre hombre y mujer, no solo en derechos y obligaciones, sino en posibilidades físicas y mentales llevadas a cabo por los previsibles procesos de educación futura? Surgen naturalmente muchas dudas razonables por aparición de acontecimientos imprevisibles, pero un cierto proceso de “sociedad más integrada por su género” como la aquí contemplada, parece, a más o menos largo plazo, imparable, si bien con una lentitud que exaspera, y no sin razón, al feminismo organizado. Como nos gustaría que la pastora Marcela pudiera solazarse leyendo a la sombra de una encina un escrito en la línea de este o parecido.

¿QUÉ HACER?

Pero todo está pendiente porque la realidad es otra. Y ante este planteamiento, pesimista en lo antropológico y optimista en lo social, estoy seguro que Cervantes, situado en el mundo de hoy, se preguntaría: ¿cabría diseñar alguna ruta a seguir, alguna sucesión de pasos, algún programa realista? ¿Podría realmente contemplarse una salida positiva a esta discriminación social que parece tan connatural y mostrenca?. Existen ya formulaciones bastante trabajadas provenientes del campo feminista/intelectual, que se plantean los pasos y etapas necesarias para que la mujer pueda alcanzar en la sociedad un estatus equivalente al del hombre, como p.e., las llamadas “Innovaciones democráticas” (15a). (Difícil tema no obstante el que tiene la mujer porque en realidad se enfrentaría a dos modelos extremos:

- El primero consistiría en tomar ventaja de su privilegio como madre y educadora para realizarse a través de sus tres funciones tradicionales: a) sentir íntimamente el gozo y el privilegio que le proporciona la naturaleza al poder dar a luz otro ser (aunque no exento de dolor y esfuerzo); b) disfrutar como madre con el cuidado y amamantamiento de los recién nacidos (si sus condiciones se lo permiten); y c) convertirse en la directora del hogar y su economía (si el marido comprende y la facilita ese papel). Este sería el modelo tradicional llamado “patriarcal” y que suele ser odiado, no sin fundamento, por los movimientos feminista y progresista al apenas permitir que la mujer juegue el papel que le correspondería como ser humano completo en la sociedad.

- El otro consistiría en competir con el hombre por los puestos de mando económicos, políticos sociales, religiosos y otros, lo que le obligará a estudiar y trabajar duro frente a un competidor que no presenta las limitaciones biológicas de la mujer y goza por tanto de mayor cantidad de tiempo laboral y libertad de movimientos, características que convienen a la mayoría de las empresas privadas. Además, si opta por este modelo ha de saber que se enfrenta, primero, a su propia biología, y segundo, a la mentalidad propia del modelo tradicional patriarcal que considera que el papel de la mujer se puede realizar perfectamente sin salir del hogar. Dos dificultades típicas a las que tiene que hacer frente el llamado modelo “progresista” que inspira a la mayoría de los movimientos feministas. Pero el problema para la mujer moderna sería, repito, tan formidable y sostenido, que no hay más que ver el porcentaje de presidentes de consejos de administración de grandes empresas que son mujeres; o el porcentaje de “generalas” en las Fuerzas Armadas, o el de “obispas” en la Iglesia, por no citar sino a tres de las élites (con poder real) aunque tácitas, existentes en la sociedad.

Ante la disyuntiva de estos dos modelos, a la mujer no le quedará más remedio que reflexionar en cómo podría escapar de ambos a través de explorar con decisión una tercera vía.

Una tercera vía cuya estrategia se basaría en los supuestos básicos siguientes:

1. La inevitable biología femenina (embarazo, parto, crianza...) reconociendo lo que sería su primer gran inconveniente.
2. Que este determinismo biológico supone un serio entrabe para el desarrollo de las sociedades por malgastar sistemáticamente la energía intelectual femenina.
3. Este sometimiento a lo biológico resultaría tan poderoso y determinante, que la mujer debería tratar que los gobiernos intenten compensar estos inconvenientes biológicos con una serie de medidas destinadas a igualar más las posibilidades reales de la mujer y el hombre en la sociedad moderna.
4. Pero dado que la mujer es la gran perjudicada, es a ella a quien le correspondería la iniciativa. La pelota está sin duda en su campo.
5. Luego la mujer debería proponer a las organizaciones feministas y progresistas una participación más decisiva en las instituciones, comenzando por las políticas.
6. Un programa fundamental de estas organizaciones podría contemplar las siguientes reivindicaciones concretas:
 - a) La obligatoria cuota de 50 % mujer/50% hombre en todos los procesos de selección y composición de órganos de poder en todo los niveles del funcionamiento público.
 - b) Potenciar idéntica cuota en las empresas y organizaciones privadas a través de bonificaciones fiscales.
 - c) Discriminar positivamente a la mujer frente al hombre en todos los procesos formativos con menores costes en sus estudios, mayores facilidades de becas y otras.
 - d) Suficiente disponibilidad de guarderías públicas.
 - e) Permisos de paternidad obligatorios de mayor duración para los padres que para las madres, y no solo en las administraciones públicas, sino también en las empresas privadas, lo que compensará su tendencia a contratar hombres con preferencia sobre mujeres.

Esta serie de medidas y otras factibles se fundamentan en el siguiente principio ético: **tan injusto es tratar a los iguales desigualmente, como a los desiguales de manera igual.** O en otras palabras: **La igualdad consiste en tratar igual a los iguales y diferente a los diferentes.** En suma, nada tan querido para Cervantes, cuando puso en boca de don Quijote su idea de la Justicia: *“Hablo de las letras humanas, que es su fin poner en su punto la justicia distributiva y dar a cada uno lo que es suyo”* (Don Quijote de la Mancha, I, 37).

Aún así, estas medidas se deberían implementar de la manera más consensuada y gradual posible entre las diferentes fuerzas sociales y políticas. Permítaseme aplicar especialmente en esta ocasión el método gráfico que Peter Checkland llama “Soft Methodology” (15). La fig. que sigue intenta representar un posible proceso hacia ese nuevo concepto de ser humano, en tanto que integrador de lo masculino y femenino, que he llamado “genhibridación” o hibridación por géneros. Lógicamente el modelo parte una vez más del inevitable enfrentamiento Biología-Sociedad: entre lo que **impone ciegamente** la biología y lo que **desea** éticamente la sociedad.

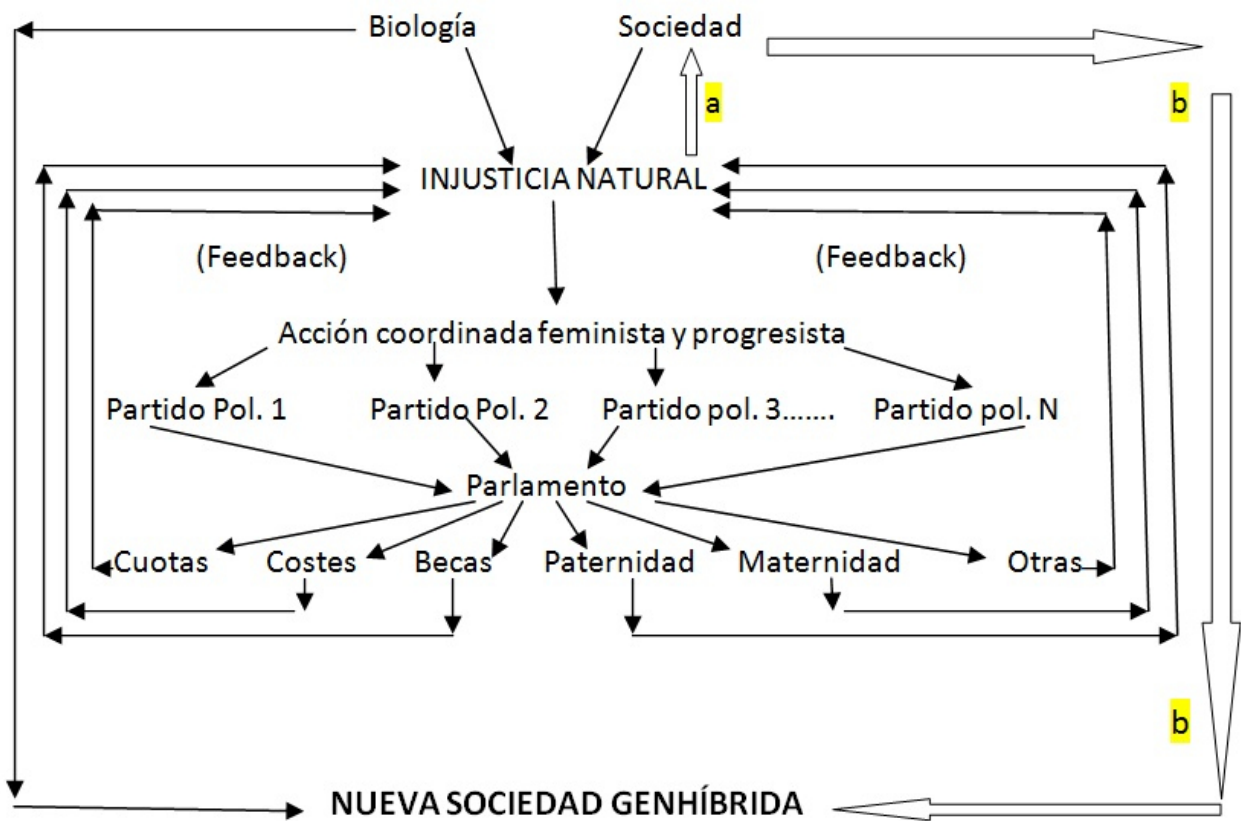


Fig. 2: Un modelo compensador como herramienta de cambio hacia la “sociedad genhíbrida”

Como se puede apreciar, este modelo exploratorio trataría de eliminar o paliar la injusticia social que supone la diferencia biológica hombre/mujer, a través esta vez de los procesos retroalimentadores (Feedback) representados por el conjunto de flechas que retornan a influir sobre la “injusticia natural” primero, y sobre la misma “sociedad” después, se supone de manera más durable y definitiva. Pero lo destacable en este modelo consiste en el feedback” que se origina con la flecha “a” obligando a la sociedad “patriarcal” actual a poner en marcha el circuito retroalimentador “b” (adopción de las medidas señaladas) con el fin de conseguir la “Nueva Sociedad Genhíbrida” (16) que propone el enfoque sistémico y que debe suponer un significativo paso hacia la optimización energética en el mundo (precisamente por maximización de la femenina como energía sostenible) y como corresponde a las tendencias negentrópica que exige toda sociedad desarrollada, lo que quiere decir que cada una de las medidas (cuotas, costes... etc.) meramente sugeridas aquí, podrían ser implementadas (mediante las correspondientes leyes votadas en los parlamentos) para comprobar hasta qué punto cada una de ellas contribuye a mejorar la situación social de la mujer.

El modelo podría incluso tratar de clasificar la eficacia relativa de cada medida a través de apreciar de alguna manera práctica (calcular, percibir, evaluar intersubjetivamente, etc.) el coste o esfuerzo (E) que supone implementar cada una de ellas y sus efectos correspondientes en términos de igualdad (I) sobre la injusticia social básica de la que se parte.

La expresión I/E , que debería poder cuantificarse de alguna manera significativa y práctica, podría ordenar a priori la conveniencia relativa u orden den implementación de cada una de las medidas. Un tal procedimiento exigiría, por supuesto, que una Oficina para la Igualdad Hombre/Mujer montara y preparara los datos estadísticos, objetivos y subjetivos correspondientes. Ello supondría un pequeño incremento de gasto público (si no lo asumiera ninguna fundación o institución privada interesada en el problema de la mujer), pero a cambio podría suponer un paso muy positivo a favor de los sempiternos e irresolutos derechos sociales de la mujer en su sentido más amplio, que es lo que se persigue.

Conclusión

Partiendo del énfasis puesto por Cervantes en el papel que concede al personaje de Marcela, en su irrenunciable búsqueda de su libertad personal al margen de las convenciones sociales, y mediante un discurso que solo fue comprendido en la ocasión por don Quijote, uno de los objetivos del presente trabajo es someter a la crítica de mis colegas y amigos cervantistas un cierto modelo de acción que podría, ¿por qué no? señalar vías útiles hacia esa tan buscada libertad de la mujer, en consonancia al menos con los grados de libertad alcanzados por los hombres.

Para ello se ha utilizado una versión simplificada de la Teoría de Sistemas que, dada, como sabemos, su exigencia epistemológica básica que obliga a tener en cuenta la totalidad de las variables relevantes (10), nos lleva a ofrecer soluciones prácticas y operativas a los problemas y no meramente teóricas. El enfoque presentado aquí, no obstante, no debe pasar de ser una elucubración exploratoria a la vista de la gravedad e importancia histórica del problema, y para ello se han sugerido tres fases:

- a) modelar causalmente el problema para mejor comprender y explicar cómo se llegó a la situación actual de la mujer;
- b) apuntar las dificultades reales del problema al tener que enfrentarse a la enorme contradicción existente entre un “**determinismo biológico**” difícilmente superable y una “**organización social**” que, si bien se ha mantenido en una línea patriarcal tradicional durante siglos, puede ser voluntariamente modificada; y
- c) apuntar en consecuencia un modelo compensatorio que bien podría comenzar por dulcificar, paliar o eliminar el problema de la discriminación fáctica de la mujer, en función de los esfuerzos que las diferentes sociedades y sus correspondientes gobiernos, estén dispuestos a acometer en su búsqueda de algo muy parecido a la “**Nueva Sociedad Genhíbrida**” apuntada en este trabajo, y donde habría que calibrar hasta qué punto las discriminaciones positivas oficiales a favor de la mujer sugeridas resultarían viables, positivas y consensuadas por las propias mujeres.

Porque el modelo también señala que la mujer y solo la mujer, a través de sus asociaciones y redes primero, y a través de los necesarios procesos políticos después, es quien puede llegar a influir para que leyes democráticamente aceptadas, permitan alcanzar el último fin expuesto en el modelo, o sea: eliminar tanto como sea posible la injusticia natural que produce el tradicional enfrentamiento Biología-Sociedad.

Seguro que don Quijote (Cervantes) no se opondría dado su sentido de la justicia y respeto hacia la mujer.

Madrid, Enero 2019
Francisco Parra Luna

Catedrático Emérito Jubilado UCM; Miembro de la International Academy for Systems and Cybernetic Sciences (IASCYS); Vice-President de l' Union Européenne de Systémique; Editor de AVANCES SISTÉMICOS; Presidente de Honor de la Sociedad Española de Sistemas Generales (SESSE).

NOTAS:

(1) (Don Quijote de la Mancha, I, cap. 14). Bello canto a su independencia femenina que muy probablemente firmarían hoy todas las mujeres del mundo.

(2) Cincuenta y dos son las mujeres que aparecen en el Quijote según **M. Rivera de la Cruz**, “*Mujeres en el Quijote*”, El Español, 6/8/2018.

(3) **Navas, Ocaña, Isabel**, “Las mujeres del Quijote y la crítica”, Espiral/Fundamentos, 2008. Y también: **Martha García**, “La función de los personajes femeninos en don Quijote de la Mancha y su relevancia en la narrativa” Ed. Academia del Hispanismo, 2008; **Fanny Rubio**, “Mujeres en el Quijote”, El País, Babelia, 10/12/2005; **Marcela Insua Cereceda y Carlos Mata Indurain**, “El Quijote: Miguel de Cervantes”, Cenit Ediciones, Pamplona, 2006; **Vicenta M. Marquez de la Plata**, “Las mujeres en el Quijote”, Imagica Ediciones, 2016.; **Carmen Olaria**, “El arte y la mujer en la prehistoria”, Asparkia, Investg. Feministas, num. 6, 1996.

(4) Joan Oleza, “¿Mujeres modernistas en el Quijote? Opciones en el Quijote y fuera del Quijote. Una galaxia de mujeres”, [www.....\(ver\)](#)

(5) **Parra Luna, F.** Se trata de una investigación sobre lo que llamo “Sociedad Genhíbrida” (“hibridación social” de géneros) en curso, presentándose aquí un avance para una discusión inicial entre los colegas cervantistas más interesados en el problema de la mujer.

(6) **Pilar Jericó**, ver [www. “La grandeza de una madre que creyó en su hijo”](#). Video. El País.

(7) Según el informe “**The World Women**”, ONU, 2015, la violencia sexual contra las mujeres presenta datos preocupantes, tanto en países desarrollados como en los que están en vías de desarrollo y donde las diferencias en porcentajes entre ambos grupos no serían demasiado significativas. A pesar de ello, se constatan unos porcentajes algo más altos de violencia en los países desarrollados de Europa (Dinamarca, Finlandia, Reino Unido,....) que en los países con menor grado de desarrollo económico (Chipre, Polonia, Croacia, Grecia, España...), lo que puede interpretarse también como una menor predisposición de las mujeres en estos países para declarar la violencia sufrida ante la policía.

(8) Para una visión generalizada de la mujer musulmana, puede verse: **Moualhi, D. (2010)**. *Mujeres musulmanas: estereotipos occidentales*. Retrieved from Crofts, A. (1993). *Vendidas*. Seix Barral, S.A.; **Sasson, J. (1996)**. Sultana. Mexico: Lasser Press; **Hekmet, A. (1997)**. *Women and the koran*. N.Y., USA: Prometheus Books; **Sasson, J. (2004)**. *Mayada, hija de irak*. Plaza Jones. **Cortina, A. (1994)**. *10 palabras clave en ética*. España: Verbo Divino.

(9) No parece posible negar una mayor preponderancia de la mujer en las primeras sociedades primitivas como avalan: a) los símbolos genitales femeninos esculpidos durante el neolítico; b) la serie de diosas conocidas en la antigüedad como Saravasti (Hindu); Amatarasu (Sintohismo); Guan Yin (Budismo); Isis (Egipto); Atenea (Grecia) o Xochiquétzal (Mejico); y c) la institución generalizada en la época de la matrilinealidad y la matrilocidad por no tener identificado al padre. Para una revisión del matriarcado, sus tipos y su evolución, véase el magnífico artículo de **Francisca Martín-Cano Abreu** "Estudio de las sociedades matrilineales", en *Nomadas*, Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas, 12, (2005, 2). Para el arte feminista en la antigüedad ver: **Carmen Olaria**, "El Arte y la mujer en la prehistoria", ASPARKIA, Investigaciones feministas, num. 6, 1996.

(10) Resulta curioso observar la lista de países según la fecha de reconocimiento al derecho de voto de las mujeres, ya que aparecen como primeras la Isla de Man (1881) y las Islas Cook (1893) y las última Arabia Saudí (2915). No sin decir que la Constitución de Cadiz (1812) permitió a las mujeres españolas ser elegidas al Parlamento, aunque sus derechos como electoras no se produce hasta la República de 1931.

(11) Entendiendo por "feminismo" solo sus aspectos positivos a favor de la mujer. Sobre el desarrollo personal, ver la interesantísima obra del filósofo Emmanuel Mounier en pos de lograr una persona comprometida con las necesidades de la sociedad. P.e., *Mounier, E.*, Ed. Sígueme/ Instituto Emmanuel Mounier. Salamanca 1988-1993., Obras completas y en especial su manifiesto personalista de 1936).

(12) Al parecer no es impensable que el varón humano pueda quedar embarazado por mor de los avances científicos, ya que serían posibles tanto el trasplante de útero, como superar la menor anchura de la cavidad pélvica del hombre. Ciencia ficción que quien sabe si valdría para superar de una vez por todas al problema global de la desigualdad hombre/mujer.

(13) Debo el término "híbrido" al haberme encontrado con una reflexión escrita por mi buen amigo y colega el sociólogo Aurelio Ayala, titulada "La Sociedad Híbrida", que decido adoptar para mi hipótesis de "Sociedad Genhíbrida" uniendo GEN (género) e HÍBRIDA (por la "integración social" de ambos géneros). Y me parece el momento adecuado de señalar los fructíferos resultados de lo que llamo "Grupo Pozuelo" creado por José Antonio Garmendia, ya que, aún sin ser conscientes sus miembros, están inspirando y sosteniendo intelectualmente muchos de los trabajos publicados en AVANCES SISTÉMICOS, demostrándose que no hay nada mejor para el avance del conocimiento que integrar con placer las discusiones multidisciplinarias sobre cualquier aspecto en aplicación del perspectivismo al que se refería Ortega. Por ello no me queda más que agradecer por orden alfabético a los componentes de dicho grupo que son: Aurelio Ayala; Mercedes Boixareu; Adolfo Castilla; Adolfo Dodero; Jose Antonio Garmendia, Francisco González de Posada; Vivian Idreos; Carmen Larrubia; Manuel Mella; Manuel Navarro; Marcelina Nuño; Esther Parq; Charo Peletier; Andrés Rodríguez; Eduardo Sotillos y Manuel Vicente. Y no debo olvidar a Julian Plana, quien a pesar de su grave contratiempo físico, no está dejando de influir positivamente como director de AVANCES SISTÉMICOS. Abundando en la expresión "híbrido", "aplíquese al animal o al vegetal procreado por dos individuos de distinta especie. Dícese de individuos cuyos padres son genéricamente distintos con respecto a un mismo carácter. Dícese de todo lo que es producto de elementos de distinta naturaleza". "(**Diccionario de la Lengua Española, RAE, 1992**). En los diccionarios británicos the term "Hybrid" means "the offspring of parents that differ in genetically determined traits (f.i., like men and women). The term has a wider application since they can be sources for the formation of a new species (f. i., from the "egoist society" to a new "genhybrid society")"..... "The process of hybridization is important biologically (and thus, socially) because it increases the genetic variety (number of different gene combinations within a species, which is necessary for evolution to occur". (**Británica, Micropedia num. 6, page 183.1985.**). The contents between parentheses are mine. . It is also interesting to see the term "Heterosis" also called "HYBRID VIGOUR, since "the increase in such characteristics as size growth, rate, fertility, and yield of a hybrid organism over those of its parents. Plant and animal breeders exploit heterosis by mating two different pure-bred lines that have certain desirable traits. The first-generation offspring generally show in greater measure, the desired characteristic of both parents...." (**Británica, Micropedia num. 5, pag 903, 1985.**)

(13a) Entropía significa pérdida de energía, enfriamiento, autodestrucción, muerte del sistema, todo lo cual le pone en relación con los Principios (primero y segundo) de la Termodinámica. Para una definición más precisa véase **Ferrater Mora**, Diccionario de Filosofía, Tomo 2, Alianza Editorial, 1980. Es lo contrario de "negentropía" que viene a significar desarrollo energético.

(14).Ver **White T.D.** et al. "Pleistocene Homos Sapiens from Middle Awash Ethiope", Nature 423,(6941), p. 742-747 (2003). También **Carbonell, Eudald** (coord.) (2005) Homínidos: Las primeras ocupaciones de los continentes Cap.2.17. Fundación Atapuerca. Y **Boyd, R. y Silk, J.B.** (2001) ¿Cómo evolucionaron los humanos?. Cap 14. Ariel. Barcelona.

(15) El enfoque sistémico se rige por un principio epistemológico fundamental: O se toman en cuenta todas las variables que pueden afectar al problema u objeto examinado, o los resultados serán espurios. Lo que exige, previo inventario de las variables intervinientes, es clasificarlas al menos en : "esenciales", "importantes", "secundarias" e "irrelevantes". Lo que se puede hacer de forma intuitiva o en base al conocimiento estadístico acumulado. Ver **Parra Luna, F.**, "An Axiological Systems Theory: Some Basic Hypotheses", Social Research and Behavioral Science, 00, 1-16 (2001).

(15a) Ver p.e., **Jone Martínez-Palacios**, coordinadora. "Innovaciones democráticas feministas", Instituto Internacional de Sociología Jurídica de Oñatu, Ed. Dykinson, 2018. Resulta bastante interesante la tabla 6 que se incluye en esta publicación aunque quizás no ponga el suficiente énfasis en los aspectos biológicos a los que habría que superar.

(16) Finalmente, conviene diferenciar entre lo que se entiende por "SOCIEDAD HÍBRIDA", en tanto que sociedad multiforme y de gran diversidad representada por procesos de unidad, inclusión, exclusión, integración, desintegración, homogeneidad, heterogeneidad, etc., es decir, complejidad en suma, como puede verse, p.e., en **Sergio Sandoval**, "Hibridación social: un modelo conceptual para el análisis de la región y el territorio", Región y Sociedad, vol, 15, num. 28, 2003; y lo que se entiende aquí por "SOCIEDAD GENHÍBRIDA" que se limita al deseable tipo de sociedad donde los hombres y las mujeres tengan los mismos derechos y obligaciones y con especial énfasis en la igualdad de oportunidades en todos los ámbitos sociales. Para abundar en el concepto conocido de "sociedad híbrida" como complejidad, puede verse también: **Antonio Escobar y F. Fagoaga**, "Sociedad híbrida, pueblos mixtos o mestizaje, ¿Cómo se pueden percibir la población en la Huasteca potosina en el periodo colonial tardío?", Taller de Historia, vol 5, num. 5, 2013. Por resumir, y para diferenciar de manera simple ambas concepciones de sociedad, podría decirse que "sociedad genhíbrida"="sociedad híbrida"+"igualdad hombre-Mujer".

LA PRUDENTE Y CRÍTICA TERESA PANZA (DON QUIJOTE, II, 5)

Por Christian Andrès

« A la de padres ruines, no la pongas en chapines. »
« La mujer de Sancho, ruelas, religión y rancho. »
« Siempre, hermano, fui amiga de la igualdad... »
(Teresa Panza, D.Q., II, 5, 728)

Que la pastora Marcela pueda en cierto modo –y a su modo- ser una anticipación de la mujer «moderna», libre, consciente de su individualidad propia y profunda, de su derecho a ser quien es, con un estatuto social igual al otro género, al masculino, no sorprenderá a nadie. O a casi nadie, ya que se ha escrito a propósito de la famosa declaración de Teresa Panza («fui amiga de la igualdad»¹): «Madariaga [1962], al no entender la expresión compara a Teresa con la pastora Marcela y, anacrónicamente, las hace precursoras del ideario propio de la Revolución francesa»². Dicho así, bien se entenderá que uno pueda descartar con buena conciencia y algún sentimiento de docta superioridad tal dimensión «revolucionaria» en la pastora Marcela, en nombre de la lucha contra el anacronismo y el utopismo, claro está. Y es verdad que se pueden aducir muchas referencias a la novela pastoril que expliquen los desdenes de Marcela, su insólita ingratitud frente a los requerimientos amorosos de los zagales³. Sin embargo, resulta imposible no reconocer en la Marcela cervantina una singular innovación en su afán de libertad y su derecho a no corresponder a los deseos masculinos y sociales de su tiempo, afirmando rotundamente su derecho a elegir su propio destino.

Pero volvamos al grano, y sigamos con otro personaje femenino, menos estudiado quizás, sin duda menos atractivo fuera de su notable dimensión cómica y burlesca, y sobre todo conocido por su conformismo ideológico y buen sentido frente a un marido que tiene poca sal en la mollera: Teresa Panza. O por así llamarla, atenerse a un solo nombre ya que a Cervantes le gusta jugar con los antropónimos⁴ de ciertos personajes de su gran novela. Que se tomen aquí en consideración de parte de la buena esposa de Sancho Panza ciertas ínfulas de reivindicación social quizás pudiera algo sorprender al lector tan acostumbrado a ver en semejante personaje secundario la vertiente «realista» de un Sancho Panza protagonista villano trastornado por la frecuentación de un don Quijote literariamente alocado, por la adhesión a sus ideal de caballería andante, y sobre todo por su propio afán de promoción social caso de obtener el gobierno de una «ínsula» («ínsula de Barataria»).

Ya nos llamó la atención el título mismo del capítulo: «De la discreta y graciosa plática que pasó entre Sancho Panza y su mujer Teresa Panza, y otros sucesos dignos de felice recordación»⁵. Y es que emplear tales epítetos – sobre todo «discreta» -para calificar la plática entre ambos esposos parece algo curioso, lo que lleva al narrador omnisciente a hacer intervenir al «traductor desta historia» quien calificó este capítulo quinto de «apócrifo». Aunque en este caso se juzga «apócrifo» por el desfase asombroso que se comprueba entre el estilo aquí empleado por Sancho Panza y «su corto ingenio». Pero, más sorprendente e interesante quizás para mí, es lo que pudiera llamarse «la invención» de un nuevo personaje –el de Teresa Panza– a lo largo de la discusión entre los esposos, porque se nos da a ver entonces con Teresa «un auténtico personaje denso, creíble, deseoso de una alicortada pero coherente y creíble visión del mundo (de tipo conservador, prudente, desconfiado de todo lo excesivo)...» nos precisa Carlos Romero Muñoz en un estudio suyo⁶.

Ahora bien, todo nace del contento de Sancho Panza al regresar a casa y después de convenir con su amo Don Quijote de una tercera salida de la cual espera muchos beneficios. No me fijaré en su asombroso estilo alambicado, en su mimético lenguaje cortesano sino en el contraste muy gracioso con el habla coloquial de la esposa que, al conservar ella su identidad campesina no entiende en nada a Sancho por hablarle este de «tan rodeada manera»⁷. Y es que se perfila de esta manera con Teresa un personaje femenino coherente, con todo su buen sentido, por lo visto, y un lenguaje creíble, verosímil que corresponde a su estado social de aldeana.

El buen sentido de tal mujer en seguida se nota al desconfiar de la nueva aventura, de lo de «escudero andante» porque lo que cuenta para ella es ganarse la vida uno trabajando duro, y don Quijote no es fiable. Al sueño de Sancho que se ve gobernador de alguna ínsula se opone la mente y el discurso popular, pintoresco, de Teresa: «Eso no, marido mío (...), viva la gallina, aunque sea con su pepita: vivid vos, y llévese el diablo cuantos gobiernos hay en el mundo; sin gobierno salistes del vientre de vuestra madre, sin gobierno habéis vivido hasta ahora y sin gobierno os iréis, o os llevarán, a la sepultura cuando Dios fuere servido.»⁸ Luego, se refiere al hambre de los pobres («La mejor salsa del mundo es la hambre»), lo que confirma la situación histórico-sociológica en aquel entonces en la Mancha por no escasear los campesinos pobres, o sea los jornaleros y los labradores pobres (caso de Sancho Panza). En efecto, como lo subrayó Javier Salazar Rincón : «(...) Sancho Panza es el labrador manchego, casado, pobre y con hijos, que vive la aventura caballerescas con la única esperanza de escapar de la miseria a la que, por su humilde nacimiento, se encuentra encadenado. La clase social a la que pertenece Sancho Panza, es en aquel momento la más numerosa del país —el 80 por ciento, aproximadamente, de la población total-, y también la más abatida y desventurada»⁹. Entonces lo que se nos dice en el Quijote del labrador pobre que es Sancho Panza corresponde totalmente a una realidad sociológica de la España de los siglos XVI-XVII, luego a la del Campo de Montiel, aunque se pueda leer algo muy distinto y contrario sobre Villanueva de los Infantes¹⁰.

Pero sigamos con la esposa que parece mucho más sensata que él: si son una pareja de pobres labradores, tienen que conformarse con su situación, aceptarla, ya que la promesa de un gobierno, de una «ínsula», no puede ser sino un sueño, una ilusión, un frenesí. Sin embargo, la prudente y pragmática Teresa pronto parece contradecirse al decir: «Pero mirad, Sancho, si por ventura os viéredes con algún gobierno, no os olvidéis de mí y de vuestros hijos»¹¹. Y esta vez, contrariamente a lo que dice la nota 16, es para mí la prueba de que Teresa no emplea siempre la palabra «gobierno» con el sentido de «juicio» sino con el otro sentido, el que le da Sancho. En efecto, lo que sigue me parece sugerir la perspectiva de una mejora económica y social de la pobre pareja por medio de la posible obtención de un gobierno por Sancho...

En este caso, la tan prudente y conformista Teresa parece vacilar en su mente y sus certidumbres, vislumbrando un mejor porvenir para sus hijos, Sanchico y Mari Sancha. Sin embargo —¿una contradicción?— algunas líneas más abajo, cuando Sancho explicita sus intenciones matrimoniales para la hija, Teresa se opone categóricamente a tanta pretensión insensata: «Eso no, Sancho (...): casadla con su igual, que es lo más acertado; que si de los zuecos la sacáis a chapines, y de saya parda de catorceno a verdugado y saboyanas de seda, y de una Marica y un tú a una doña tal y senoría, no se ha de hallar la mochacha, y a cada paso ha de caer en mil faltas, descubriendo la hilaza de su tela basta y grosera.»¹² Así que en este momento, y en los que siguen¹³, Teresa no acepta la voluntad de su marido, se rebela en nombre de la igualdad social en asunto matrimonial, pero también en cuanto a la moral socio-cristiana, ya que uno dentro de su estado social de campesino tiene que conformarse con su condición, por ser tan digna como la de los demás estados, y la del pobre por lo menos tan digna que la de los ricos si no más¹⁴. Es crítica Teresa, o por mejor decir, insumisa, rebelde, puesto que se atreve a declararle sin tapujos: «Vos haced lo que quisiéredes, ora la hagáis duquesa o princesa, pero seos decir que no será ello con voluntad ni consentimiento mío. Siempre, hermano, fui amiga de la igualdad, y no puedo ver entonos sin fundamentos.»¹⁵ Y eso en contradicción de la norma social de aquel entonces, cuando bien se sabe que la autoridad del padre —heredada de la del romano pater familias— «era incuestionable en punto al casamiento de las hijas»¹⁶ (Arco y Garay).

Otra muestra de crítica social en Teresa: lo de su apellido. Si parece atrevido hablar de conciencia «feminista» al respecto, Cervantes presta a su personaje femenino cierto desacuerdo con la costumbre que se impuso a las mujeres casadas en materia de onomástica matrimonial: «Teresa» me pusieron en el bautismo, nombre mondo y escueto, sin añadiduras ni cortapisas, ni arrequives de dones ni donas; «Cascajo» se llamó mi padre; y a mí, por ser vuestra mujer, me llaman «Teresa Panza» (que a buena razón me habían de llamar «Teresa Cascajo», pero allá van reyes do quieren leyes)... »¹⁷ Por último, otra muestra muy clara de la personalidad femenina más o menos negada por la sociedad católica de aquel entonces en la cuestión de la igualdad con el género masculino, la tenemos con esa palabras finales de Teresa: «El día que yo la viere condesa -respondió Teresa-, ése haré cuenta que la entierro; pero otra vez os digo que hagáis lo que os diere gusto, que con esta carga nacemos las mujeres, de estar obediente a sus maridos, aunque sean unos porros.»¹⁸

Sin referirme ahora a la muy visible alegría y satisfacción que experimentará más tarde Teresa al recibir una carta de la duquesa con una sarta de corales, en II, 50¹⁹ -lo que parece contradecir su conformismo social precedente y su oposición a la voluntad del marido- es de notar en este capítulo y en semejante personaje femenino de Teresa Panza (fuera de la maestría irónica de Cervantes y de su contraposición sabrosa de niveles de estilo) cierta aspiración social a la igualdad (por lo menos jurídica) entre esposos, ya que no admite ella sin resistencia la voluntad del marido solo porque la ley le otorga a este el poder de decisión en materia matrimonial para su hija Sanchica. Sin hablar de otra reivindicación, onomástica esta vez (no tan reíble como lo pueda parecer a primera vista): desear en vano que la llamen «Teresa Cascajo» y no «Teresa Panza», lo que equivale a reclamar su derecho a existir por sí misma y no como propiedad del marido, aunque sea «un porro» (y sobre todo si lo es)...

Christian ANDRÈS

Universidad de Picardie (Amiens), Francia.

Notas del Autor:

1 La misma que pongo aquí en epígrafe al presente artículo. El *Don Quijote de la Mancha* (abreviado en *D.Q.*) que cito es la Edición del Instituto Cervantes 1605 – 2005 dirigida por Francisco Rico y publicada en Barcelona, en 2004, por Galaxia Gutenberg / Círculo de Lectores / Centro para la Edición de los Clásicos Españoles.

2 Véase la nota correspondiente en el Volumen complementario de la edición que acabo de citar, p. 452.

3 *D.Q.*, I, 14.

4 Carlos Romero Muñoz se refiere a Teresa diciendo « esa multinominada mujer » (p. 103). En efecto, en la primera parte del *Quijote* (1605), la primera vez que Sancho habla de su mujer la denomina Juana Gutiérrez y Mari Gutiérrez (I, 7) ; en I, 52, Cervantes la llama Juana Panza ; en la segunda parte (1615), en nuestro capítulo (II, 5), será de modo definitivo Teresa Panza si el nombre del padre es Cascajo.

5 *D.Q.*, II, 5, 723.

6 En « Genio y figura de Teresa Panza », *Peregrinamente peregrinos. Actas del V. Congreso Internacional de la Asociación de Cervantistas*, ed. A. Villar Lecumberri, Asociación de cervantistas, Barcelona, 2004, I., pp. 111-112.

7 *D.Q.*, II, 5, 725.

8 *D.Q.*, II, 5, 725.

9 *El mundo social del « Quijote »*, Biblioteca Románica Hispánica, Editorial Gredos, Madrid, 1986, p. 161-162.

10 « Generalmente la gente de esta villa tiene de comer y de qué sustentarse ; hay muy pocos pobres naturales. », extracto de las *Relaciones* de 1575, citado por Francisco Javier Campos y Fernández de Sevilla, *Anales Cervantinos*, XXXV, 1999.

11 *D.Q.*, II, 5, 725.

12 *D.Q.*, II, 5, 726.

13 Por ejemplo, cuando le aconseja : « Medíos, Sancho, con vuestro estado (...) » , II, 5, 726.

14 Piénsese en la representación evangélica tradicional del pobre y del rico.

15 *D.Q.*, II, 5, 728.

16 Ricardo del Arco y Garay, *La sociedad española en las obras dramáticas de Cervantes*, Patronato del IV Centenario del Nacimiento de C., Madrid, 1951, p. 270.

17 *D.Q.*, II, 5, 728.

18 *D.Q.*, II, 5, 731.

19 Con estas palabras exaltadas y cómicas: « ¡A fee que agora que no hay pariente pobre ! ¡Gobiernito tenemos ! ¡No, sino tómease conmigo la más pintada hidalga, que yo la pondré como nueva ! » ; « y yo soy gobernadora », p. 1135.

EN TORNO A LA SOCIEDAD "GENHIBRIDA"

Por Mercedes Boixareu Vilaplana

Para: Francisco Parra Luna

Distinguido amigo:

Perdona no haberte escrito antes sobre tu artículo. Como te dije, lo leí hace ya tiempo, lo tengo incluso en el escritorio del ordenador y no te dije nada porque me pareció bien en general, buenos planteamientos, reflexiones y soluciones pertinentes.

Estoy sumergida preparando una conferencia que doy el jueves en Bruselas pero intento unos comentarios algo más precisos tras una nueva lectura.

El planteamiento está bien, aunque creo que deberías comentar que tus reflexiones tienen en cuenta el problema en nuestra sociedad occidental. Reconoces el desprecio, desgracia y mutilaciones en Asia, países musulmanes y África, respectivamente, pero todo lo que viene después sólo es aplicable a la sociedad occidental, Excepto los aspectos antropológicos... muy muy interesantes. A este respecto el hecho de que haya diosas en las distintas civilizaciones confirma el mito de una mujer "creadora", pero en estas mismas sociedades hay dioses.... Y no conozco la relación entre estas mitificaciones y algunas sociedades matriarcales, que ciertamente existieron (Recuerdo la lectura de Diderot, del Voyage de Bougainville en el que se describen los usos de una de esas sociedades matriarcales en una isla del Pacífico....)

Creo que es discutible hablar de los "lazos afectivos de las mujeres incomparables con los que pueden sentir los hombres" (Elisabeth Badinter tiene un libro en el que muestra que el supuesto sentimiento maternal de la mujer es una construcción de los hombres... discutible también, a mi parecer)

Me ha interesado lo de la gestación masculina.... es un buen ejemplo de hasta qué punto pueden cambiar ciertas cosas. La píldora y otros métodos anticonceptivos eran inimaginables hace sólo menos de un siglo.

Me interesa tu mención a la laicidad, que considero fundamental, aunque no lo desarrollas. Las religiones han sido un freno para todo tipo de "subversión" igualitaria.

Al final entras en contradicción con lo que dices al principio sobre las pocas mujeres que hay presidentas de Cjos de Adm, generalas, obispas etc. Creo que lo justo es lo que dices al principio.

Muy bien las Soluciones (la 3ª vía). Respecto al punto 5 del final, yo sería más flexible, sino progresivo con el tema de las cuotas (como mujer, personalmente, me chirrían, pero creo que son convenientes). No estoy de acuerdo con el punto C/ creo que dar más becas y formación a las mujeres puede generar desigualdades.

Más arriba, a la llamada "feminización laboral" yo pondría como contrapunto una "virilización creativa" (no sé cómo decirlo, que los hombres se ocupen de los hijos, COMO las mujeres, hasta que puedan dar a luz o amamantar a los hijos.....?¿?¿?, que es la intención profunda de los permisos de paternidad)

No he leído a Mounier. Me interesa el concepto de "personalismo integrado". En cambio, no estoy de acuerdo en lo del "autodesarrollo personal", como ventaja de las mujeres (no más que el hombre, ¿no?)

El tema es muy muy interesante y está muy bien tratado. Valoro mucho que como hombre reflexionéis sobre estas cuestiones. En los años 70 me propusieron formar parte de un grupo importante feminista. Dije que no iba a participar en estas reivindicaciones hasta que no se incluyera en ellas a los hombres.

Y ésta es una de las grandes victorias del feminismo de 2018.

¿Nos vemos mañana?. Garmendia me ha pedido que hable justamente de feminismo. Hablaré del pasado.

El interés de tu texto es que se prolonga hacia el futuro.

Gracias y un abrazo

Mercè

CAMBIOS MENTALES EN FAVOR DE LA MUJER

Por rosario peletier

Querido Paco. Debido a que he estado fuera de Madrid dos veces y ya sabes el jaleo de pruebas y médicos que llevamos con mi hija, no he tenido tiempo de ver el artículo enviado. Aunque tarde te mando mi opinión basada en la experiencia maravillosa de haber sido mujer, madre de varios hijos, estudiante, profesional... y en la opinión de personas que en los talleres y cursos que doy hemos tratado estos temas de cerca.

Si reflexionamos sobre el pasado estoy de acuerdo contigo en que, quizás por haber elegido ya en las cavernas un modelo educativo y un sistema social piramidal que valoraba el poder, el competir, el comparar, y dejaba de lado grandes valores más silenciosos de la vida de la mujer.

Pensando en el occidente actual te digo que no podríamos estar ahora hablando de esto sin algo tan fundamental que ha ocurrido como que por primera vez, desde hace unos años, podemos ELEGIR, cosa impensable hace setenta años, tener o no un hijo y cuando. REFLEXIONAR por qué queremos tenerlo y que implica en nuestras vidas o en la vida. Eso antes era inaudito y tenemos que aprender a reflexionar mas para poder elegir bien. Y esta elección se podría extender a muchas más cosas.. ELEGIR CUANDO QUEREMOS TENERLOS, si antes queremos vivir viajando, estudiando para estar preparadas... sentirnos libres de decidir. ELEGIR si queremos tener hijos y educarlos nosotras pero manteniendo el derecho, después, cuando no necesiten nuestros cuidados, de integrarnos en un trabajo en el que desarrollemos otras cualidades. ELEGIR si es el hombre o la mujer el que quiere estar más tiempo en casa cuidándoles. ¿Por qué sólo la mujer puede educar, ser tierna, comprensiva, escuchar y poner los límites adecuados? ELEGIR y exigir que se valore ese papel del ama/o de casa, e incluso que tuviese cierta capacidad económica propia. ELEGIR RECONOCER QUE el ama/o de casa que no se encierra en si misma/o, desarrolla las mejores cualidades de un ser humano al cuidar a sus hijos, si realmente está inmerso en ello, de paciencia, comprensión, creatividad, sus células espejo están a tope porque tiene que ponerse continuamente en el lugar del otro, sus recuerdos de la niñez vistos desde otra comprensión, saber jugar de nuevo, reír con ellos, disfrutar de las pequeñas cosas y por ello ELEGIR valorarlo y vivirlo plenamente desde el respeto por uno mismo pero también por los demás. ELEGIR si queremos o no este viejo modelo educativo, comparativo, competitivo estresante que no da valor al individuo y no ayuda a desarrollar los suyos propios, sin competir con los demás, ELEGIR cambiar el modelo.

Educar para que los seres humanos tengamos la libertad de poder Elegir y saber Reflexionar es fundamental.

Y es lo que debe tener en cuenta el Sistema y el modelo de educación que elijamos futuro y

RECONOCER Y VALIDAR DE NUEVO.

Valorar el gran papel de la madre/padre, al educar a los hijos en el afecto, la seguridad, el respeto que necesitan, poco se ha hecho. Si podemos elegir con reflexión ser padres debemos elegir estar preparados para ello y para desarrollar los inmensos dones que cada niño trae al mundo y dejar de proyectar, en ellos nuestros deseos e ilusiones o enseñarles a que sean lo que la sociedad, la publicidad, el engaño... decide para ellos, anulando el potencial que han traído al mundo. Ayudar a un hijo a ser más seguro, mas creativo, que se respete y valore a si mismo, a la vida, a los demás, que desarrolle sus capacidades y se alegre del desarrollo de los otros ¿Hay algún otro oficio, profesión que tenga más hondura y belleza que ese si se elige hacerlo libre y debidamente?

Pero la mujer se ha sentido explotada, ha hecho las cosas por obligación, por ser virtuosa, porque todo fuese bien desatendiéndose a si misma ... no ha funcionado. Y como era algo emocional la reacción ha sido emocional, pendular y nos hemos ido al otro lado, por falta de reflexión. Veo a mujeres en el trabajo nerviosas por lo que pase en casa o el colegio y cuando están con los hijos no tienen tiempo para ello y les dan mil cosas para que estén entretenidos, pero ellos necesitan a su padre, a su madre y necesitan preguntar, saber, expresar sus sentimientos y sus dudas y reírse con sus progenitores y poder confiar en ellos. Y a veces, cuando el hijo les habla, su mente está en el trabajo. Veo a mujeres que arremeten con prisa a otros con sus cochazos y pitan y gritan. Oigo a mujeres increpando a su pareja con una ira desmedida y mal contenida que no parece tener mucho sentido o echando la culpa a otros de lo que a ella le ocurre, sin resolverlo. Están crispadas, adquiriendo valores propios del pleoceno y que antes considerábamos masculinos (no tenía por que pero era lo habitual evolutivamente hablando, agredir.)

Por otro lado esto es una etapa y los hijos crecen y dejan de depender, y es entonces cuando la mujer tendría que poder ELEGIR dar todo su juego sin perder estos valores volviendo a un trabajo que no sea estrenaste para ella que al final poco ha ganado en tranquilidad y crecimiento si está dividida y se ha vuelto un ser más agresivo, competitivo y comparativo, un mundo en continua guerra interior donde los mal llamados valores femeninos, que mantenían en paz al mundo no tienen por que perderse. Es todo un SISTEMA en marcha que necesita fomentar a mi modo de ver:

1. REFLEXION.
2. PODER ELEGIR.
3. CAMBIOS MENTALES Y MAS CREATIVOS.
4. UN MOVIMIENTO SISTEMICO diferente porque se percibe y se piensa de forma diferente.

ELEGIR QUE MODELO Y SISTEMA DE VIDA QUEREMOS PARA EL FUTURO NUESTRO Y DE LOS QUE NOS SIGAN,
MAS HUMANO, MÁS LIBRE, MAS DIVERSO, MAS RESPETUOSO CON TODOS,
MAS COMPRENSIVO, MAS COOPERATIVO... O SEGUIR EN UNA GUERRA CONTINUA COMPARANDO.
COMPITIENDO Y ENGORDANDO LA AMBICION DE UNOS POCOS.
Y EVIDENTEMENTE SI NOS BASAMOS EN LAS EXPERIENCIAS PASADAS NO VAMOS A LLEGAR A ELLO
PORQUE VOLVEMOS A LA MEMORIA PASADA Y LA CREATIVIDAD Y LO NUEVO NO APARECE.

“El movimiento de una hoja o una mariposa puede llegar a crear un tsunami, pero hay que moverla, hagámoslo de forma que sea en una dirección que no cree una hecatombe.”

No se si esto te sirve para algo, quizás en el futuro, de todos modos lo he hecho con todo cariño para vosotros y para ti. Un gran abrazo y otro a tu mujer que es encantadora.

Charo Peletier

SOBRE LA DES-APROPIACIÓN DE LA MUJER

Por Felix Martinez de la Rosa

Querido Francisco:

Tu planteamiento del tema es muy completo y no le encuentro puntos para criticar. Solo se me ha ocurrido lo que te mando a continuación:

Históricamente, los hombres han relegado a la mujer al papel de madre y encargada del hogar. Como consecuencia, les han negado cualquier tipo de capacidad creativa o genio científico. En el campo de las artes, si alguna mujer quería dar a conocer su obra, o bien topaba con un muro de incomprensión y rechazo, o bien recurría a un pseudónimo masculino.

También hay casos en el que las mujeres han sido objeto de la apropiación indebida de sus obras, por parte de sus maridos o colegas. Por ejemplo, Sidonie-Gabrielle Colette (1873-1954), escribió las novelas de la serie Claudine, de las que su esposo se adjudicó su autoría. O Margaret Kane(1927-), que pintó en los años 60 personajes con unos peculiares ojos grandes, tuvo que recurrir a los tribunales para que dictaminaran que la autora era ella, y no su marido. En la introducción planteas la cuestión del número de generalas u “obispas” que existen. La pregunta se puede ampliar a los premios Nobel otorgados a mujeres. En relación a esto, existen tres casos muy llamativos en los que los hombres se apropiaron del trabajo de las mujeres, lo que les llevó a obtener dicho premio. Lise Meitner (1878-1968), que era judía, formó parte del equipo que descubrió la fisión nuclear. Su colega el alemán Otto Hahn, recibió el Nobel en 1944, sin mencionarla. Rosalind Franklin (1920-1958), obtuvo imágenes, mediante la difracción de rayos X, que revelaron la forma de doble hélice del ADN. Wilkins, un compañero de trabajo se la apropió y se la mostró a sus colegas Watson y Crick. En 1962, los tres recibieron el Nobel por sus hallazgos sobre el ADN. Susan Jocelyn Bell (1943-) descubrió la primera radioseñal de un púlsar junto a su tutor de tesis, Antony Hewish. Este último recibió el Nobel en 1974.

Espero que sea de tu interés.

Saludos, Félix

SOME REFLECTIONS ON THE RELATIONSHIP BETWEEN WOMAN AND MAN

Por Eva Kasparova

The article deals with an issue that not only does not lose its topicality, but its topicality increases. It can be said that as attempts to bring gender equality get more intense and measures aiming at bringing this equality get more numerous, unintended consequences and not entirely positive effects also grow in number. The article contemplates the idea of a woman as a mother and her role in maintaining the family. In this context, it is pertinent to remind ourselves about the question what came first, the chicken or the egg. Even though we frequently invoke Judeo-Christian tradition and our Christian values and culture they are often forgotten in the field of scientific research. If we accept the idea of the creator and the creation the issue of the relation between the two genders is viewed in an entirely different light. The man was created first and the woman was created from a part of his body.

The man and the woman were therefore of the same substance, but they were put in the world as two independent entities (Gn 1,27). The woman was created as a help for the man therefore it follows that they should compliment each other and thus create one whole. (Gn 2,18) The Bible describes this as one body (Gn 2, 24). All in all, no reproduction is possible without one or the other. With the respect for the authority of the creator, this whole could reach a perfect form and harmony during its further exploits. If the human being is created in God's image the human being should mirror Godly attributes and utilize them. (gn 1,26). Adam's failure is de facto a description of the original arrangement of the system. Adam follows the instruction of his woman instead of respecting the rules of the system given by its creator.

As the biblical message states, the human being disrupted the intention of the creator and since that moment we have become accustomed to forgetting the original arrangement of the system. Each system must have an internal structure and if a system is a part of a bigger whole, if it is a subsystem of a superordinate system it has to have a set place in the superordinate system and be functionally interconnected with it. In First Epistle to the Corinthians, this arrangement is brought up again in connection with Jesus Christ who poses a transparent example of a man as the head of a woman (1. Kor 11, 2). Jesus Christ primarily followed the will of the creator, he did not act for his own betterment, he did not take sides, he served the people, lead them, had compassion and understanding and sacrificed himself for them. This is a clear instruction for the man as the head of the woman how to behave in the system. In this sense, there are no significant restrictions arising from a woman's subordination to a man. A woman should respect the role of a man and his decisions for which the man bears responsibility. (Ef 5, 20-33). The Bible also clearly states the responsibility of a man to his children (Ef 6, 4).

The present global society is very diverse. There are different cultures, religions, ideologies, traditions and "rules of the game" that shape our lives. Mutual respect is often lost. "The global human" is often as a twig in the wind lacking any stability. What is valid? What is important for life? Striving for equality without any regard to the differences between both genders and their complementing roles? The physiological features of both genders suggest many things. Maybe the differences between both genders ensure the functionality of the system. Should we then keep trying to eliminate as many differences as possible? Will the resulting whole have any point when it's composed of identical parts? Or should one gender be given preference to the detriment of the other? There are as many different answers i.e. relationship arrangements as there are different questions.

The article made me think. I often roam the world and meet different people. We usually find a common ground. We are connected by similar worries, similar joys, we ask ourselves similar questions and thus we find out that we are just people although we can be thousands of kilometers from each other. I find a systemic view of the issue very important in this sense. It has its merits, however we have to carefully consider what really needs to be examined and what is the goal.

HOMENAJE CRISTIANO A LA MUJER

Por Francisco Rico Pérez

¡¡Qué telepatía, mi querido amigo!! He recortado del ABC de hoy la triste noticia del robo de parte del legado de mi amada profesora, Carmen Conde, que los Estatutos para su Fundación yo se los redacté. En sus últimos años le visitó el Alzheimer. Y como estos enfermos repiten tanto, la suya era cogermela del brazo y visitar los rincones de la casa que en todos había libros, pero entre los dos o tres que siempre quería enseñarme estaba uno que me había regalado antes, y es como un tesoro que guardo: "Mi libro de El Escorial" (Meditaciones), Valladolid 1949. Y si quieres añadir estas notas a mis letras, puedes también destacar las palabras de Joaquín de Entrambasaguas en la solapa de este libro: "Carmen Conde derrama generosamente su sensibilidad, su pasión, su fervor casi místico, en el vivir y en la literatura". Recorto el texto del ABC y al ir a la biblioteca para guardarlo en uno de los libros suyos, al lado estaba "El lugar de la Mancha es...", tu gran obra y encima coordinada. Y a seguido abro el ordenador y veo tus dos correos, que tanta alegría llevo con ellos. Me honras con esa petición innecesaria, pues bien sabes que puedes disponer de lo mío con entera libertad. Más que amigos nos queremos como hermanos. Pero sólo, si lo permites, una sugerencia. Dada la tropelía cometida con Carmen Conde, tal vez resultaría entrañable reproducir mi modesta crónica de su ingreso en la Real Academia. Si bien, eso es eso: solo sugerencia, que a petición no llega.

Te diré que el claustro de Nuestra Universidad Libre "Alfonso Coronel de Palma", crece por días. El día 10 de mayo será inolvidable. Y tu tendrás, para el futuro, que explicar a los alumnos los valores humanos en Don Quijote. Yo te puedo facilitar dos reflexiones por si fueran publicables: "La Bondad en Don Quijote" y "El Arte en Don Quijote" que, por ahora, sólo son pequeños apuntes que podría completar. Y en cuanto al Derecho, ya sabes que colaboré con el profesor Rafael Álvarez Vigaray en la obra "El Derecho Civil en las obras de Cervantes". Con él y contigo nos unen tantas cosas, y una inolvidable: la Facultad de Políticas. Por Emérito sigo teniendo allí despacho, pero lo voy vaciando poco a poco de mis libros que, en cajas, los guardo. Pero, pronto verán otra vez la luz del sol en esa Universidad que ya honras con tu nombre. Y no olvides, de no tenerlo publicado ya: La Sociología en Don Quijote. Borrachera de temas es la obra inmortal de Cervantes.

OPINIONES INICIALES SOBRE "TEMAS DEL QUIJOTE"

Querido Francisco,

¡Qué proyecto más bonito! Ahora mismo estoy trabajando otros asuntos así que no podré participar en este boletín pero te deseo mucho éxito.

Un saludo cordial, **Carolyn Nadeau**.

Estimado don Francisco:

Muchísimas gracias por tener la gentileza de incluirme en su envío, siendo, como soy, profundo ignorante en materia cervantina y en todas las demás materias.

La propuesta de traer a Cervantes a la realidad del mundo contemporáneo me parece estupenda y las páginas que nos ha enviado absolutamente pertinentes.

Atentamente, **Luis Gómez Canseco**.

Querido Paco:

Enhorabuena por la iniciativa.

Sobre mujeres en Cervantes empieza a haber una bibliografía creciente. Permíteme la inmodestia de recomendarte la lectura de uno de mis trabajos, que da una visión muy distinta del asunto de Marcela: "Tres discursos de mujeres" en Tres discursos de mujeres (Poética y hermenéutica cervantinas), Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos, 2004, 121-142. Tengo varios trabajos más sobre mujeres en Cervantes, pero no quiero aburrirte.

También puede ser de interés el volumen que coordinó Fanny Rubio en 2005, y que publicó la UCM: El Quijote en clave de mujer/es.

Abrazos, **José Ignacio Díez Fernández**.

NOTICIAS

- The 2019 meeting of the SRBHP to be held at UC Irvine, 17-19 October.
Cervantes and Poetry: The Power of Words

As part of collaboration between the Cervantes Society of America and the Society for Renaissance and Baroque Hispanic Poetry*, we invite proposals for a panel for the 2019 meeting of the SRBHP to be held at UC Irvine, 17-19 October. The theme is Cervantes and poetry and the power of words. Non-restricting examples of different approaches to this topic are:

- Cervantes as a poet: the power of words
- Cervantes as a theorist of poetry
- Cervantes and the poets of his time: literary prestige and cultural power
- Poetry interpolated in Cervantes' works

Abstracts will be reviewed by a selection committee. Send 250-word abstracts by April 15, 2019 to Mercedes Alcalá-Galán, University of Wisconsin-Madison malcalag@wisc.edu and Luis Avilés laviles@uci.edu.

Participants must be members in good standing of the CSA and the SRBHP.

- **“Admiración del Mundo”**

XIV COLOQUIO INTERNACIONAL DE LA ASOCIACIÓN DE CERVANTISTAS (XIV-CIAC),
Venecia, 2-4 Octubre 2019

Università Ca'Foscari, Venezia. Dipartimento di Studi Linguistici e Culturali Comparati.
Cà Bembo, Dorsoduro 1075, 30123 Venezia, T+39 0412345711

- **II CONGRESO INTERNACIONAL SISTÉMICO**
Tema: GOBERNANZA MUNDIAL Y GOBIERNO DE SANCHO PANZA (IICISGSP19)

Fechas: del 28 de Junio al 2 de Julio de 2019

Lugar: Villanueva de los Infantes, Ciudad Real, España

(descubierto como el **“lugar de la Mancha”** de cuyo nombre Cervantes no quiso acordarse)



Patrocina: el Ilmo. Ayuntamiento de Villanueva de los Infantes



INFORMACIÓN DETALLADA DEL IICISGSP19

Este segundo congreso, como el primero celebrado en 2017, se fundamenta en unir LITERATURA Y CIENCIA, belleza y verdad, potenciando la una a la otra e integrando el “sistema de valores” que subyace en el Quijote, con una metodología tan multidisciplinar y potente como la Teoría General de Sistemas y la Cibernética.

Es preciso señalar además la estrategia de la sala única destinada a contemplar el tema desde la pluridisciplinariedad. La experiencia del primer congreso, donde cervantistas y sistémicos interaccionaron positivamente en un aula común, nos obliga a repetir el mismo funcionamiento, ya que las 36 comunicaciones+6 conferencias magistrales previstas beneficiará de esta forma a todos los participantes al no quedar excluidos de ninguna exposición o debate.

Ello quiere decir que el **IICISGSP19** admitirá comunicaciones sobre los dos siguientes temas que serán interesantemente complementarios en el congreso:

1. Perspectivas y desarrollos actuales de la Teoría de Sistemas y la Cibernética sobre la gobernanza mundial
2. Problemas gubernamentales que presentaría la aplicación del “Sistema de Valores” preconizado en el Quijote en la actualidad.

Aplicando este principio integrativo y dentro del contexto de los graves problemas que afectan al mundo en estas primeras décadas del siglo XXI, el presente congreso se consagrará a apuntar ideas, modelos y herramientas para un hipotética pero necesaria colaboración mundial, al tiempo que se analizarán las dimensiones que Cervantes pone en boca de don Quijote (sus consejos a Sancho Panza) y en particular las aplicaciones prácticas del escudero durante su gobierno en la isla Barataria.

Serán, pues, los **DOS TEMAS CENTRALES** del congreso:

De una parte, ver donde se sitúan los últimos avances de la Teoría de Sistemas y la Cibernética en cuanto al modo de presentar los principales problemas del mundo y su GOBERNANZA una vez que se comprueba la existencia de unos 200 países independientes. Países que están inevitablemente interrelacionados, pero insuficientemente conectados desde una perspectiva sistémica si se persigue alcanzar un cierto equilibrio entre los niveles de bienestar económico, social y político en todas las poblaciones del mundo. Como introducción puede verse el nuevo “**ÍNDICE SISTÉMICO DE DESARROLLO HUMANO**”, (ver *AVANCES SISTÉMICOS num. 3, SESGE*) que podría ayudarnos a presentar y discutir durante el IICISGSP19 proyectos futuros que esperamos sean del más alto interés mundial

De otra, trataremos de explicitar el “**Sistema de Valores**” integrado en el Quijote, principalmente basado en la dialéctica entre “**Justicia/Libertad**”, “**Cultura/Conocimiento**” y “**Prestigio Moral/Poder**” desde una perspectiva interrelacionada, tanto en su proyección sobre el mundo actual, como en la negación de los mismos en gran parte de los países, ya sean de un signo político o de otro. Del mismo modo, se pretende ahondar en los anclajes culturales y éticos de estos valores como herramientas para una regeneración moral de las sociedades contemporáneas. Algunas de las preguntas pertinentes serían: ¿Qué tipo de sociedad preconiza el Quijote? ¿Hay un Derecho y un contraderecho en el Quijote?. ¿Qué justicia y qué derecho serían aplicables en nuestra época?; ¿Hay un programa político en el Quijote? ¿Qué significan los secesionismos políticos actuales, como, p.e. el catalán, a la luz del Quijote. ¿Y qué significan estos secesionismos a la luz de las teorías sistémicas? ¿Y en suma, existe un choque de valores entre lo que dice el Quijote y las tendencias actuales en el mundo?.

PROFESORES INVITADOS (KEY SPEAKERS)

José Manuel Martín Morán (Italia) (por confirmar)

A.Robert Lauer

Carolyn Nadeau(USA

Andrée Piecq (Bélgica)

Francisco Rico (España)

COMITÉ CIENTÍFICO

Comisión Ejecutiva

Mercedes Boixareu
Valentin Corcés
Manuel Fernández Nieto
José Antonio Garmendia
Francisco Gonzalez de Posada
Francisco Parra Luna (Coordinación general)
Julián Plana Pujol
Inmaculada Puebla
Rafael Rodríguez de Cora

Miembros

Mercedes Alcalá Galán
Christian Andrés
Antonio Barbagallo
Carlos Berzosa
Joaquín Bosque
Bruce Burninham
Clark Colahan
Antonio Caselles
María Augusta da Costa Vieira
Ignacio Díez Fernández
Raul Espejo
Alfonso de Esteban
José A. Garmendia
Francisco González de Posada
Steven Hutchinson
Isabel Lozano-Renieblas
Felix Martinez de la Rosa
Manuel Mella
Joan C. Micó
Gianfranco Minati
Carolyn Nadeau
José Pérez Ríos
Santiago Petschen Verdaguer
Andrée Piecq
Rafael Pla
Stuart Umpleby

COMITÉ GESTOR

Presidente: Federico Fernández Andrés

Vicepresidenta y Premios: María Angeles Jiménez

Tesorera: Paqui Castilla

Informática: Angel C. Pareja

Información General: Sonia Carrasco

COMITÉ LOCAL

Francisco Parra Luna y Clemente Plaza,
Co-Presidentes del Comité Local

Javier Domenech, y Rosa González,
Hoteles y acomodación

Secretaría: Sonia Carrasco

Azafatas:
Maria Dolores García
Laura Molina García

CONGRESO DE ALTO NIVEL

Debido a la limitada posibilidad de 36 habitaciones en la Residencia lugar del congreso, el Comité Científico evaluará los mejores Resúmenes o Abstracts presentados hasta alcanzar dicho límite ("numerus clausus"). Por esta circunstancia, este IICISGSP-19 no es un congreso al uso, sino un congreso de alta calidad al quedar, lo que se llamarán "Abstracts Ampliados", forzosamente seleccionados según los criterios de dicho Comité.

“ ABSTRACTS” Y COMUNICACIONES

- Los trabajos, que podrán versar sobre alguno de los dos grandes aspectos mencionados deberán ser inéditos.
- Los interesados remitirán por correo electrónico a cilmeqqijote@gmail.com, con copia al coordinador general: (parraluna3495@yahoo.es) antes del 15 de Abril de 2019, lo siguiente:
 1. “ABSTRACT”: Un resumen del trabajo que no supere las treinta líneas mecanografiadas a un espacio (Times New Roman, tamaño 12), detallando su datos personales (nombre, apellidos, institución, teléfono y email) para el libro de “Abstracts”.
 2. “ABSTRACT” AMPLIADO: Un resumen del trabajo AMPLIADO de entre 600 y 800 palabras con el mismo título exacto del Abstract normal, pero sin identificación del autor a los meros efectos de su selección por el Comité correspondiente.

Dicho Comité evaluará las propuestas de comunicaciones y podrá rechazar aquellas cuyo contenido o nivel no considere adecuado. Se comunicará a los interesados sus resultados antes del 30 de Abril de 2019

FECHAS CLAVE DEL “IICISGSP19”

- 15 de Abril 2019, fecha límite para la recepción de Abstracts o resúmenes, tanto normales como ampliados
- 30 Abril 2019, comunicación de aceptación a los interesados sobre la base de los Abstracts o resúmenes ampliados.
- 31 Julio 2019, recepción de los trabajos para su publicación digital como Actas del Congreso y para posible publicación en AVANCES SISTÉMICOS. Su extensión no debe sobrepasar las 4000 palabras, letra 12, espaciado normal, incluidos tablas y gráficos.

Contacto para asuntos generales del congreso: parraluna3495@yahoo.es; telef. 0034670649637

LUGAR DE CELEBRACIÓN CON ALOJAMIENTO ÚNICO

Villanueva de los Infantes, Campo de Montiel, (Ciudad Real)

- Residencia Casa de Espiritualidad

- Carretera de Cózar km.1, telef. 0034680743887. Gerente: (Francisco Campos)

- Residencia gerenciada por las Madres Siervas de Jesús en tanto que lugar especial para congresos y reuniones.
- Situada a tres kilómetros de Villanueva de los Infantes, en el mismo camino por donde entró (literariamente) don Quijote procedente de Sierra Morena, y en un paraje arbolado que contrasta con el resto de la llanura manchega.
- Dispone de jardines, piscina, salón de conferencias, capilla, sala de reuniones y campo de deportes.
- Se vivirá en régimen de pensión completa, por lo que los congresistas podrían permanecer en el recinto sin salir del mismo durante los tres días hábiles de trabajos, salvo las sesiones de apertura y clausura que tendrán lugar en Villanueva de los Infantes. Las tardes se aprovecharán además para realizar la serie de excursiones previstas en pueblos próximos.
- El coste para los congresistas en régimen de pensión completa (cama, desayuno, cafe, comida y cena), está comprendido en la cuota de inscripción. Por lo tanto los congresistas solo tendrán que pagar sus viajes y el coste de algunas de las excursiones programadas de libre elección..
- Los acompañantes sin embargo, habrán de pagar el precio especial de 125 euros por la estancia en régimen de pensión completa del 28 /6 al 2/7 en la Casa de Espiritualidad.

(Notas importantes sobre este alojamiento)

La Casa dispone de: 21 habitaciones que pueden ser dobles o sencillas, con baño interior; más 6 habitaciones dobles que comparten baño cada dos habitaciones; más 2 pabellones con 20 literas cada pabellón, divididas en cinco nichos de 4 literas donde cada pabellón tiene 7 lavabos, 5 duchas y 6 inodoros. En suma, la Casa solo puede garantizar 21 camas individuales con baño interior, más 12 camas en 6 habitaciones que comparten baño cada dos. Todo lo cual permitiría un máximo de 36 comunicaciones. Solo en caso de necesidad (ponencias con autores colectivos; estudiantes,...) se podría llegar a albergar entre 60 y 70 congresistas como máximo.

Dado que las camas no se diferencian por su coste dada la igualdad de categorías que rige en la Casa, las mejores habitaciones se concederán estrictamente por orden de inscripción, aconsejándose por lo tanto hacerlo cuanto antes, una vez el Abstract aceptado, señalando el tipo de habitación que prefieren.

Existen otras posibilidades de libre elección y coste por cuenta propia (Ver al final del presente anuncio)

PROGRAMA Y ACTIVIDADES

El programa general con sesiones, horarios, moderadores y ponentes estará disponible antes del 15 de Junio de 2019.

ORGANIZACIÓN

Todas las comunicaciones presentadas al IICISGSP19 y que resulten aceptadas serán expuestas en el Pleno del mismo y su funcionamiento interno será el siguiente:

- Durante los tres días hábiles del Coloquio se dispondrá de 6 horas intensivas cada día que, a 30 minutos por comunicación (15 de exposición +15 de coloquio), posibilitarán 12 comunicaciones por día lo que permitirían 36 comunicaciones como máximo.
- Las comunicaciones podrán ser expuestas en inglés, francés o español, pero se recomienda utilizar sistemáticamente Power Point con diapositivas muy claras, preferentemente en inglés, lo que permitirá una mejor comprensión e intercomunicación general.
- Todas las comunicaciones y ponencias tendrán lugar en el salón de conferencias de la Casa, desde las 8 a las 15 horas con un intermedio para café. La tarde quedará de libre disposición hasta las 19.00 hora de cenar, y/o para las visitas culturales programadas.

ACTIVIDADES CULTURALES PREVISTAS

Los inscritos en el IICISGSP19 con comunicación aceptada así como sus acompañantes, tendrán la oportunidad de asistir a las visitas y actividades culturales siguientes programadas:

- Día 29 de Junio 2019: A las 20,30 horas, primera tarde/noche: visita de Villanueva de los Infantes y recorrido del "Circuito Científico" demostrativo de ser el "lugar de la Mancha". Cena institucional (sin coste). Opción a premio por crítica a dicho circuito.
- Día 30: A las 20,30 horas, segunda tarde/noche: Visita a Fuenllana y al monolito "El Suspiro de Sancho"; más puesta del sol sobre el Lugar de la Mancha y Campo de Montiel (sin coste). En Fuenllana habrá una copa de vino por cortesía de la municipalidad ofrecido por su alcalde Salvador Dueñas.
- Día 1: A las 20,30 horas, tercera tarde/noche: Excursión en autobús al Museo Torre de Juan Abad+Sitio del asesinato del Rey Pedro el Cruel en Montiel (coste por persona 5 euros).
- Día 2: Una vez clausurado el Congreso, salida sobre las 12 horas en autobús hacia las Lagunas de Ruidera y visita a la Cueva de Montesinos citada en el Quijote. (el coste por persona es de 8 euros). En las Lagunas se celebrará la segunda comida institucional programada sin coste para los congresistas. La entrada a la Cueva dependerá del número máximo permitido para ese día.
- Día 3: salida de autobuses para el aeropuerto de Madrid (coste previamente pagado de 35 euros/persona a la salida de Madrid el 28/6.2019)

RESUMEN (Calendario básico del IICISGSP19)

- El día **28**, de 20 a 22 horas, registro y recogida de documentos.
- El primer día, **29/6**, de 6,30 a 8,00 horas continuará el registro y recogida de documentos. Entre ellos el Cuaderno Crítico-Participativo (que dará opción a PREMIO). *Desde las 8,00 hasta las 14,30 horas, sesiones de trabajo con un descanso intermedio. De 14,30 a 15,30 comida y descanso. A las 18 horas, salida para Villanueva de los Infantes (Sesión inaugural, visita a los paneles del descubrimiento del “Lugar de la Mancha” para posible premio y cena institucional sin coste)

Días 30/6 y 1/7:

- Desde las 8,00 hasta las 14,30 horas, sesiones de trabajo con descanso intermedio. De 14,30 a 18,00 horas tiempo para comida y descanso. A las 18,00 salida del autobus para Villanueva de los Infantes donde habrá visitas culturales A las 22,00 horas. Regreso a la Casa de Espiritualidad.

El último día, **2** de julio, a las 10 horas, tendrá lugar la clausura del congreso en la Alhóndiga de Villanueva de los Infantes. A las 12 horas, salida para las Lagunas de Ruidera (comida institucional sin coste) y visita a la Cueva de Montesinos.

El día **3** a las 11 horas será la salida en autobus para el Aeropuerto “Adolfo Suarez” de Madrid (diferentes terminales).

PREMIOS

Premios concedidos con motivo del IICISGSP19 por el Ilmo. Ayuntamiento de Villanueva de los Infantes y por el CILMEQ (Centro Internacional “Lugar de la Mancha” de Estudios sobre el Quijote).

- El CILMEQ, en aras del cumplimiento de sus fines que es perseguir la verdad literaria, así como acabar con toda crítica infundada, establece el I Premio Internacional CILMEQ dotado con 5.000 euros al trabajo (concentrado en no más de 1.200 palabras) que INVALIDE la tesis de Villanueva de los Infantes como el “lugar de la Mancha” en el Quijote , en tanto que el pueblo que presenta las probabilidades más altas de serlo. Sin embargo, la lógica de la invalidación parece aplastante, pues de la lectura del Quijote siempre se pensó que este pueblo era una pequeña aldea, con un solo cura y pegada a El Toboso. ¿Cómo podría entonces ser Villanueva de los Infantes, pueblo grandón en la época, cabeza de partido judicial y a más de 90 kms de El Toboso?. En la bolsa del congreso se incluyen las BASES del premio. El CILMEQ pretende así contribuir a la verdad literaria solventando cualquier controversia.

- El Premio Internacional CILMEQ sobre “Aplicación de las nuevas tecnologías a la demostración científica del descubrimiento del “lugar de la Mancha” de cuyo nombre Cervantes no quiso acordarse, en el Quijote. El premio, patrocinado por el Ayuntamiento está dotado con tres cuantías diferentes: 500, 300 y 200 euros para el primero, segundo y tercero, respectivamente.

- Ambos premios serán entregados en el acto de Clausura del IICISGSP19.
- Ver www.cilmeq.es

INSCRIPCIÓN

- La cuota de inscripción es de 295 euros que da derecho a: presentar una comunicación si es aprobada; a las actas del Congreso: a un certificado de participación/asistencia; y a pensión completa durante los cuatro días y cinco noches del congreso
- Cuota reducida para socios de SESGE: 145 euros.
- Los estudiantes, así como parados sin comunicación, pagarán solamente 195 euros con idénticos derechos.
- Una inscripción sólo tiene derecho a presentar una comunicación.
- Una comunicación presentada por varios autores con presencia física en el congreso obligará a pagar cada uno la cuota de inscripción.
- La cuota para acompañantes será de 125 euros.
- La cuota de inscripción se abonará mediante ingreso o transferencia bancaria en la cuenta del CILMEQ. (ES4321007636160200036485) indicando nombre y apellidos y la mención **IICISGSP19** (para cualquier duda sobre el pago conectar con: parraluna3495@yahoo.es o paquicastilla@hotmail.com)

Devolución de tasas:

- Los inscritos podrán solicitar la devolución de tasas hasta el 1 de Mayo de 2019, con una reducción del 15%.

LLEGADA Y RECOGIDA DE CONGRESISTAS

- Existirán autobuses el día 28 de Junio para el transporte desde el aeropuerto de Madrid "Adolfo Suarez" directamente hasta el sitio del congreso o los hoteles rurales en Villanueva de los Infantes, distante unos 225 kms.
- Igualmente los participantes serán transportados en autobús el día 3 de Julio desde Villanueva de los Infantes hasta las terminales del aeropuerto de Madrid. El coste total de ambos trayectos será de 35 euros por persona. Coste bastante más barato y cómodo para los participantes que si fueran realizados libremente por su cuenta, evitándoles indagaciones, horarios, taxis, buses, etc.

No obstante se informa que existen tres modos alternativos de transporte público para llegar desde Madrid a Villanueva de los Infantes (VI): a) Desde Estación de Atocha, tren AVE hasta Ciudad Real y desde allí autobús hasta VI; b) Desde Atocha, tren hasta Valdepeñas y desde allí autobús a VI; y c) Desde Estación de autobuses Méndez Álvaro, autobús directo, pero con paradas intermedias, hasta Villanueva de los Infantes.

Las otras posibilidades de **ALOJAMIENTO** anunciadas, de libre elección y coste por cuenta propia, son: (Solo indicado para los que dispongan de coche particular o contraten servicios de taxi hasta el sitio del Congreso, que distará unos 3 kms).

HOTELES RURALES EN VILLANUEVA DE LOS INFANTES

- Posada de la Abuela Fidela/Casita del Tio Tanganas (15 plazas), Don Quijote 16, telef. 619339736; 926361730, email: info@abuelafidela.com (Miguel Angel Valero)
- Casa Rural Doña Carmen (15 plazas), Moraleja 7, telef. 926350065, email: reservas@tucasaruraldonacarmen.com (Pepe)
- La Morada de Juan de Vargas (15 plazas), Cervantes, telef. 685893114, email: lamorada@lamoradadevargas.com (Ramón/Amparo)
- Casa Rural Los Galanes (8 plazas), Infantes de Aragón 1, telef. 926361995, email: info@casalosgalan.es (Teresa)
- Casa Rural Los Girones Pacheco (25/30 plazas), Ramón y Cajal, telef. 665521414, email: maropa1975@hotmail.com (María)
- Hotel Rural La Gavilla (40/50 plazas), Campos de Montiel, 6; telef. 926361893, email: gerencia@lagavilla.es (Jesús/Javi)
- Casa Rural Iris (14 plazas), Lanza 4, telef. 661505875, email: info@casaruraliris.es (Rosa)
- La Casona del Abuelo Parra (27 plazas), Pio XII, 11, telef. 926361360, email: abueloparra@abueloparra.com (Rosa/Javier)
- Casa Rural Hermano Galo (10 plazas), Jabalón s/n, telef. 926353266; email: juanjbadillo@gmail.com (Paqui)
- El retiro de don Quijote (40+10) plazas, Carret. Ciudad Real-Murcia, km-123,8, telef. 635347706 (Noelia); email: labodegadeinfantes@live.com; ncampos@live.com; 607801842, www.elretirodedonquijote.es (Isabel de Nova Pozuelo: email: antiguabodega@yahoo.es)
- Casa Rural India Alta, Camino del Santuario sin número, telef. 699721027 y 671979402, <http://indiaalta-xtrweb.com>
- Casa Rural la Casita del Tio Tanganas, c/ Don Tomás el Médico 77D, telef. 619339736, www.abuelafidela.com
- Casa Rural La Plaza, c/ Ramón y Cajal, 7, 926361360 y 649775969, www.abueloparra.com
- Acomodación Municipal. Información. Ayuntamiento. Telefonos: 926360024/926361183 <http://www.villanuevadelosinfantes.es/>
- Casa de Espiritualidad. Villanueva de los Infantes. (Contacto: Francisco Campos, telef. 0034680743887)

Para más detalles véase: <http://cilmeq.es/> -> Congresos -> Villanueva de los Infantes 2019

ACTAS :

Se publicarán antes del 1 de Octubre de 2019 y estarán a disposición de los congresistas.

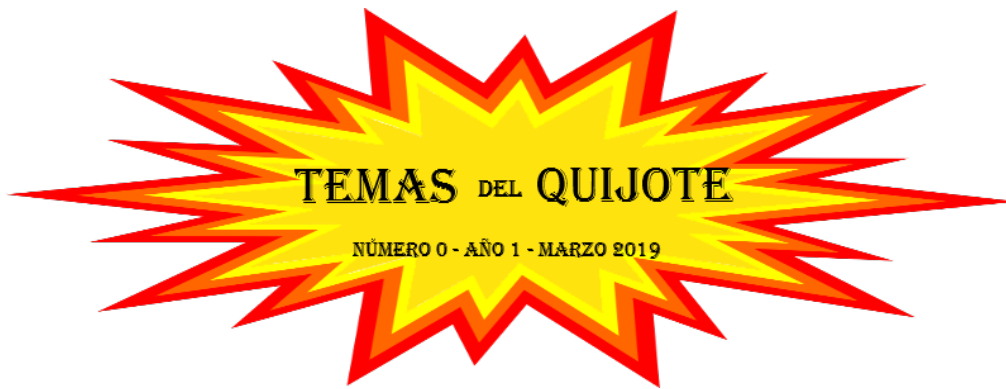
¿PARA QUÉ SIRVE LA TEORÍA DE SISTEMAS EN EL ANÁLISIS LITERARIO?

Esta contraportada

se repetirá en todos los números futuros de TEMAS DEL QUIJOTE, puesto que su papel específico consistirá en replantear constantemente la conveniencia de tratar los objetos de estudio (en nuestro caso un texto literario), como un conjunto de frases interrelacionadas, cuyos significados dependen de su propia interacción, así como también del “entorno sistémico” en el que se producen .

Sus fines serán, pues:

1. Demostrar que en el análisis de cualquier fenómeno, si no se toman todas las variables relevantes, los resultados serán espurios, lo que obliga al menos a clasificar las variables intervinientes en esenciales, secundarias y despreciables, todo en función de los fines de la investigación y los medios disponibles. Gracias a esta operación epistemológica, el enfoque sistémico ha logrado descifrar, p.e., enigmas de textos literarios no resueltos desde hacía siglos.
2. Señalar que salvo los objetos inertes, todos los funcionales, tanto naturales como artificiales, son sistemas de “transformación” (T) cuyo fin es maximizar las Salidas (Y) a partir de la menor utilización posible de Entradas (X), de manera tal que la expresión $T=Y/X$ se convierte en la expresión ecológica por excelencia maximizadora de la negaentropía universal. Por ejemplo, ¿Cómo entresacar lo esencial del Quijote con el menor esfuerzo posible?
3. El paso de los sistemas biológicos o mecánicos a los humanos cambia su naturaleza hasta el punto de convertir sus “salidas” en “valores universales” que responden a “necesidades universales” sentidas por los seres humanos que los componen en todo tiempo y lugar. De aquí el papel de un Patrón Referencial de Valores Universales (PRVU) que debe servir de medida de las realizaciones de todos los sistemas humanos, sean individuales o sociales, naturales o artificiales. Representa el enfoque humanista absolutamente necesario en el análisis de los sistemas sociales.
4. Esta naturaleza axiológica de las salidas en los sistemas humanos clasifica y explica la naturaleza profunda de las ideologías, que no son otra cosa que una fijación excesiva de preferencias sobre unos valores a costa de la minusvaloración de otros. Representa la crítica de las ideologías como meras actitudes mentales anquilosadas de naturaleza axiológica.
5. Además del tratamiento científico exigido, TEMAS DEL QUIJOTE mantendrá una vocación internacional y ética, de tal forma que los problemas a plantear serán los que estén incidiendo gravemente en cualquier sitio del mundo, en un intento de introducir alguna luz en sus orígenes y posible solución. No otra cosa plantearía Cervantes en su novela del Ingenioso Hidalgo.



TEMAS DEL QUIJOTE

NÚMERO 0 - AÑO 1 - MARZO 2019



CENTRO INTERNACIONAL "LUGAR DE LA MANCHA" DE ESTUDIOS SOBRE EL QUIJOTE (CILMEQ)

Dirección: c/ Ramón y Cajal, 3, 13320, Villanueva de los Infantes, Campo de Montiel, Ciudad Real, España
Teléfono: +34 670 649 637

JUNTA DIRECTIVA DEL CILMEQ:

Presidente: Francisco Parra Luna

Vicepresidente primero: Manuel Fernández Nieto

Vicepresidente segundo: José Ignacio Díez Fernández

Secretario General: Federico Fernández Andrés

Vocales:

Clemente Plaza

Maria Angeles Jiménez

Paqui Castilla

Horacio Fernández de Silva

Rosa Gonzalez

Javier Domenech

Miguel Medina

Imagen de la portada de Temas del Quijote N.º 0



Maritornes, una de las mujeres que aparecen en la novela de Miguel de Cervantes '*Las aventuras del ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*', en un Graffiti artístico dedicado a las '*Mujeres del Quijote*', elaborado por los participantes del proyecto de inclusión artística '*Valorarte*' de Laborvalía, en colaboración con La Fabrica, el grafitero Rufo Milfuegos, y la Concejalía de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Ciudad Real.

